 Universidad Francisco de Paula Santander <small>Vale la pena estudiar aquí</small>	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		VERSIÓN	02
			FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): EDWARD HAMILTON APELLIDOS: CASTELLANOS GONZALEZ

PLAN DE ESTUDIOS: Programa de Contaduría Pública

DIRECTOR:

NOMBRE(S): EDUARDO APELLIDOS: SOLANO BECERRA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Este documento busca indagar sobre la importancia y el uso de la moneda digital a nivel mundial, Nacional y local. Las criptomonedas son protagonistas de la nueva forma de realizar transacciones económicas y financieras por parte de las personas naturales y jurídicas de un país, región o localidad, es decir el intercambio comercial de bienes y servicios, venta e inversión, aprovechando las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC. Las monedas digitales están aquí para alterar el mundo monetario y en este sentido, se consideran las pioneras de la cuarta revolución industrial.

En el impacto económico y financiero de las monedas digitales en el ámbito público, el paso inicial es buscar todos los datos que se puedan recopilar, para comprender qué medidas se están tomando en la transición progresiva a esta nueva tecnología financiera; conocer sus beneficios y debilidades, lo que la hace única en relación a diferentes tipos de productos y/o servicios financieros. Además, se trata de recopilar la información que permita percibir qué avances se han producido en relación con la normatividad nacional emitida por los entes de regulación y supervisión de nacional de las formas criptográficas de dinero. A nivel de nuestra ciudad de Cúcuta, que ha sido influenciada por las criptomonedas debido a la migración venezolana a nuestro territorio, se han popularizado las monedas digitales y por ende es de sumo valor obtener conocimientos claves, para el aprovechamiento de este nuevo sistema monetario.

PALABRAS CLAVES: Criptomonedas, Blockchain, wallet, Criptoactivos y P2P.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 127 TABLAS: 8 ILUSTRACIONES: 34 CD ROOM:

ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS
EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA

EDWARD HAMILTON CASTELLANOS GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CÚCUTA
2022

ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS
EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA

EDWARD HAMILTON CASTELLANOS GONZÁLEZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO

DIRECTOR:

EDUARDO SOLANO BECERRA

CONTADOR PÚBLICO

MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

CÚCUTA

2022

FECHA: Cúcuta, 10 de junio de 2022

LUGAR: "UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
PLAN DE ESTUDIOS: "CONTADURIA PUBLICA"

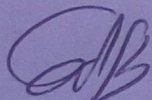
TITULO DEL TRABAJO: "ANALISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMIA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSE DE CUCUTA"

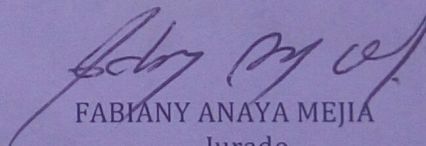
JURADOS	ENTIDAD
EDUARDO SOLANO BECERRA	U.F.P.S
FABIANY ANAYA MEJIA	U.F.P.S
ISLANDE JESUS CARRILLO GALLO	U.F.P.S

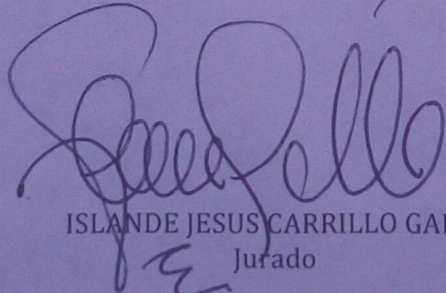
DIRECTOR (A): EDUARDO SOLANO BECERRA

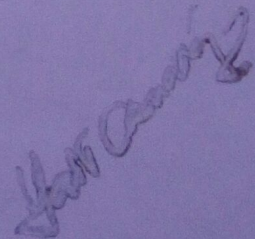
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CODIGO	CALIFICACION	LETRAS	A	M	L
EDWARD HAMILTON CASTELLANOS G	1223119	4.4	CUATRO CUATRO	X		

FIRMA DE LOS JURADOS:


EDUARDO SOLANO BECERRA
Jurado


FABIANY ANAYA MEJIA
Jurado


ISLANDE JESUS CARRILLO GALLO
Jurado



Vo.Bo. COORDINADOR COMITÉ CURRICULAR PLAN DE ESTUDIOS

Marbell Q.

Agradecimientos

Al que es y será por siempre, el dueño de la vida, el creador de todo, el Dios todo poderoso de quien tanto se ha escrito durante muchos siglos. A él, sea el honor, el poder y la gloria por los siglos de siglos, Amén.

En su misericordia el Dios todo poderoso permite que el hombre sea probado en muchas circunstancias y en ellas se ganan o se pierden relaciones sociales y humanas. Para mi es grato el poder reconocer que aunque somos seres individuales todos necesitamos de todos; por eso agradezco en primera medida a quienes gracias a Dios tuvieron la fortuna de enlazar sus caminos y darme la oportunidad de venir a este mundo, a mi padre Luis Heraldo Castellanos Castellanos y a mi madre Nancy Janeth Gonzalez Cáceres, gracias por su apoyo inquebrantable para conmigo en este proceso, no solo de aprendizaje sino de lucha constante para lograr alcanzar los objetivos propuestos.

A los diferentes cuerpos de Educación que asistí para mi preparación, claustros del saber Colegio Antonio Nariño de Cúcuta, Colegio San Pedro Claver –Atalaya, gracias por su apoyo para conmigo; a mi alma mater la Universidad Francisco de Paula Santander, por ser parte de la expansión del pensamiento que hoy me permite ver la vida desde diferentes ángulos.

A mi director de grado Eduardo Solano Becerra por su compromiso con la educación, por el apoyo y asesoramiento constante y el aporte de ideas que influyeron en el desarrollo de este trabajo de Grado.

Mil gracias...!

Tabla de contenido

Introducción	12
1.El Problema	13
1.1.Analizar el efecto económico por el uso de las criptomonedas en las transacciones e inversión de las empresas de san José de Cúcuta y su área metropolitana	13
1.1.1. Planteamiento del Problema	13
1.2. Pregunta De La Investigación	15
1.3. Objetivos de la Investigación	16
1.3.1. Objetivo General	16
1.3.2. Objetivos Específicos	16
1.4 Justificación	16
1.5. Alcance y Limitaciones	20
1.5.1. Alcances	20
1.5.2. Limitaciones	20
2. Marco Referencial	21
2.1. Antecedentes	21
2.1.1. Antecedentes Internacionales	21
2.1.2. Antecedentes Nacionales	22
2.1.3. Antecedentes Regionales	23
3. Marco Teórico	24
3.1.Teoría de la criptografía	24
3.2. Sistema económico	24
3.3.Sistema financiero	25
3.4.Teoría general de los sistemas	25
3.5.La Tecnologías de Información y Comunicación –TIC	26
3.5.1.La evolución del sistema financiero del dinero físico al dinero virtual	27
3.5.2.Criptoactivos	27
3.6.Marco Legal	29
3.6.1. Constitución Política de Colombia de 1991	29

3.6.2. Ley 1341 de 2009	30
3.6.3. Proyecto de Ley 268 de 2019	30
3.7.Marco Conceptual	33
3.8.Sistema de Hipótesis	37
3.9.Sistemade Variables	37
3.10.Matriz De La Operacionalización De Las Variables	37
3.11.Marco metodológico	39
3.11.1.Tipo de Investigación	39
3.11.2.Diseño investigativo o de estudio	40
3.11.3.Población	40
3.11.4.Muestra	40
3.11.5.Diseño de instrumentos	41
3.11.6.Validación y confiabilidad de los instrumentos	41
3.11.7.Encuesta del estudio de población	41
3.11.8.Técnicas de recolección de datos	42
3.11.9.Técnicas de análisis de la información	42
4. Contenido Sintético	43
4.1. Realizar una revisión documental que permita definir que son Criptomonedas para fortalecer el conocimiento que se tiene en materia de las monedas virtuales	43
4.2. Analizar la importancia de las monedas digitales en el entorno económico y financiero nacional para así contribuir a crecimiento de este sector y conocer su incidencia en la economía municipal de Cúcuta y su área metropolitana	79
4.3. Identificar las características que permiten diferenciar a las Criptomonedas de otras modalidades cambiarias para poder aprovechar al máximo las cualidades que tiene esta tecnología financiera	101
4.4. Determinar el estado regulatorio en que se encuentran las Criptomonedas actualmente en el territorio nacional para medir los riesgos y beneficios que ofrece esta nueva tendencia tecnológica financiera y como a través de las disposiciones nacionales se puede formalizar a las criptomonedas en el municipio de Cúcuta	107

Listado de Tablas

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables	38
Tabla 2 Top 10 Criptomonedas	61
Tabla 3 Informe de análisis a blockchain de criptomonedas para garantizar a Gobiernos y Entidades Financieras la disminución del riesgo de delitos financieros del año 2021	71
Tabla 4 Cajeros de Criptomonedas	82
Tabla 5 Cajeros de Criptomonedas	83
Tabla 6 ¿Qué medios de recaudo y pago conoce para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa, diferentes a los servicios ofrecidos por los Establecimiento de Crédito?	87
Tabla 7 Las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones a corto plazo	92
Tabla 8 Ventajas Y Desventajas Que Ofrecen Los Medios De Recaudo Y Pago De Los Establecimientos Financieros Tradicionales	99

Imágenes

Imagen 1 Estado de los proyectos de ley y actos legislativos del H. Senado de la Imagen	33
Imagen 2 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	47
Imagen 3 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	48
Imagen 4 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	49
Imagen 5 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	50
Imagen 6 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	51
Imagen 7 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	52
Imagen 8 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	53
Imagen 9 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	54
Imagen 10 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	55
Imagen 11 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	56
Imagen 12 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	57
Imagen 13 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap	58
Imagen 14 Top 10 dentro del Top 100 de Criptomonedas más importantes	60
Imagen 15 Top 10 dentro del Top 100 de Criptomonedas más importantes	61
Imagen 16 Informe de análisis a blockchain de criptomonedas para garantizar a Gobiernos y Entidades Financieras la disminución del riesgo de delitos financieros del año 2021	70
Imagen 17 Ceo De Panda Group	76
Imagen 18 Panda Exchange Plataforma para compra y venta de criptomonedas y operaciones de Trading	77
Imagen 19 Pandabtm.io	78
Imagen 20 Xpaycash	78
Imagen 21 Encuesta: ¿Cuál es la política de su empresa para recaudar el valor de las ventas de sus clientes? Seleccionar una o varias respuestas	86
Imagen 22 Encuesta: ¿Qué medios de recaudo y pago conoce para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa, diferentes a los servicios ofrecidos por los Establecimiento de Crédito? (Bancos)	87
Imagen 23 Encuesta: ¿Conoce usted las criptodivisas o criptomonedas y las acepta como medio de recaudo y pago en las operaciones comerciales diarias?	88
Imagen 24 Encuesta: Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿Que criptomoneda usted más utiliza en su negocio? Selecciona una o varias respuestas	89
Imagen 25 Encuesta: ¿Cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano?	91
Imagen 26 Encuesta: Si su respuesta anterior fue "NO", explique, ¿por qué no cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano?	92
Imagen 27 Encuesta: ¿Cuál cree que será la criptomoneda más utilizada en el mercado digital?	93
Imagen 28 Encuesta: ¿Ha realizado inversiones en criptomonedas?	94
Imagen 29 Encuesta: Si su respuesta anterior es afirmativa. ¿Cuánto dinero ha invertido para comprar criptomonedas?	94

Imagen 30 Encuesta: Si su respuesta a la pregunta numero 8 es negativa, explique, ¿por qué no ha realizado inversiones en criptomonedas?	95
Imagen 31 Encuesta: ¿En qué plataformas web ha compra criptomonedas para invertir?	95
Imagen 32 Encuesta: ¿Señale las ventajas o desventajas de utilizar las criptomonedas como medio de pago e inversión en su empresa?: Señale una o varias respuestas	96
Imagen 33 Encuesta: ¿Señale las ventajas o desventajas de utilizar las criptomonedas como medio de pago e inversión en su empresa?: Señale una o varias respuestas	97
Imagen 34 Encuesta: ¿Señale las ventajas o desventajas de utilizar las criptomonedas como medio de pago e inversión en su empresa?: Señale una o varias respuestas	99

Anexos

Anexo: Formato de Cuestionario

121

Introducción

Este documento busca indagar sobre la importancia y el uso de la moneda digital a nivel mundial, Nacional y local. Las criptomonedas son protagonistas de la nueva forma de realizar transacciones económicas y financieras por parte de las personas naturales y jurídicas de un país, región o localidad, es decir el intercambio comercial de bienes y servicios, venta e inversión, aprovechando las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC. Las monedas digitales están aquí para alterar el mundo monetario y en este sentido, se consideran las pioneras de la cuarta revolución industrial.

En el impacto económico y financiero de las monedas digitales en el ámbito público, el paso inicial es buscar todos los datos que se puedan recopilar, para comprender qué medidas se están tomando en la transición progresiva a esta nueva tecnología financiera; conocer sus beneficios y debilidades, lo que la hace única en relación a diferentes tipos de productos y/o servicios financieros. Además, se trata de recopilar la información que permita percibir qué avances se han producido en relación con la normatividad nacional emitida por los entes de regulación y supervisión de nacional de las formas criptográficas de dinero.

A nivel de nuestra ciudad de Cúcuta, que ha sido influenciada por las criptomonedas debido a la migración venezolana a nuestro territorio, se han popularizado las monedas digitales y por ende es de sumo valor obtener conocimientos claves, para el aprovechamiento de este nuevo sistema monetario.

1. El Problema

1.1. Analizar el efecto económico por el uso de las criptomonedas en las transacciones e inversión de las empresas de san José de Cúcuta y su área metropolitana.

1.1.1. Planteamiento del Problema

Para hablar del efecto que producen el uso de las criptomonedas en las transacciones e inversión de las Empresas de San José de Cúcuta y su área metropolitana, se debe conocer los diferentes conceptos y disposiciones que se han dado sobre este tema a nivel mundial, nacional y local.

(Grupo App S.A., 2020) Fondo Monetario Internacional (FMI), considera que las criptomonedas serán la próxima "evolución del dinero". Lo anterior debido a que consideran que monedas como Bitcoin cambiarán la manera como se relaciona al día de hoy con el sistema financiero y bancario tradicional. Países como EE.UU., Japón, China, Corea del Sur y Rusia se han propuesto profundizar en el estudio de esta innovación monetaria y según las disposiciones de cada país, se han hecho grandes avances en cuanto a la orientación normativa y los seguimientos a intercambios de estas criptomonedas.

En América Latina las naciones que la conforman, mantienen una respuesta tardía en relación a las monedas digitales para permitir su libre entrada en las economías; sin embargo, esta tendencia que se vuelve constantemente mucho más popular, refleja el interés del orden

social general como también de los grupos sectorizados de personas que quieren entrar en este nuevo mercado. Al igual que a nivel mundial, algunas naciones en América Latina están buscando la manera de avanzar en cuanto a la reglamentación y el libre intercambio de monedas digitales, no obstante las que gozan del mayor beneficio son las empresas privadas que están explotando esta reciente y novedosa tecnología financiera.

Colombia al igual que numerosos países latinoamericanos no tiene regulación y mayor conocimiento efectivo para la llegada de las Criptomonedas, debido a esto existe un crecimiento exponencial un nuevo mercado comercial y financiero, que crece día a día, minuto a minuto prometiendo cambiar la forma como hasta ahora se han hecho las transacciones comerciales y financieras. Por esta razón es indispensable que las nuevas generaciones de pensadores y profesionales tengan información veraz y contundente que les sirva para desarrollar soluciones en este sector de mercado.

Colombia se destaca por tener un enorme mercado de intercambio de dinero criptográfico, hay organizaciones a nivel mundial con sede en la región, por ejemplo, AirTM, trabajando en el territorio nacional, BUDA.COM, esta organización privada informo a la opinión pública que no seguiría en Colombia en vista de que las circunstancias no estaban dadas para trabajar con monedas digitales. De hecho, aún con estos lastres hay organizaciones que siguen trabajando en el país tales como Paxfull, Panda Exchange entre otras; algunas con más fundamento que otras. De acuerdo a las opciones o caminos que ha vislumbrado la autoridad pública en este tema, rondan ya proyectos de ley para penetrar este nuevo mundo monetario con

una reglamentación clara y sobre todo brindando seguridad en la administración de esta nueva innovación monetaria en el país.

A nivel municipal en la ciudad de Cúcuta, se puede observar que grandes empresas como *Paxfull*, pusieron sus ojos en la frontera, por causa del manejo de criptomonedas de usuarios en su mayoría migrantes del vecino país Venezuela. Aprovechando esta situación instalaron dos cajeros de criptomonedas que hoy podemos ver uno ubicado al lado de la Alcaldía de Cúcuta y otro en la Parada municipio de Villa del Rosario, a pocos metros de la frontera limítrofe con Venezuela; la oleada migratoria a permitido también que empresas de la zona interactúen y se familiaricen con las criptomonedas, buscando poderse acomodar a las necesidades de los migrantes que llegan a la ciudad fronteriza y a su vez abrir un campo de comercio que para muchos es nuevo, pero que les permite obtener mejores rendimientos en sus ingresos. La anterior información de las criptomonedas es pieza clave en nuestra carrera de Contaduría Pública, para ser pioneros en la enseñanza de este segmento económico y financiero que día a día revoluciona al mundo, a nuestro país y a nuestra ciudad.

1.2. Pregunta De La Investigación

¿Las Empresas de Cúcuta y su área metropolitana aprovechan las ventajas y oportunidades ofrecidas por el uso e inversión de las criptomonedas cuando toman decisiones económicas, comerciales y financieras de acuerdo con los desafíos que actualmente les impone el mundo de los negocios?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar el efecto Económico por el uso de las Criptomonedas en las transacciones e inversión de las Empresas de San José de Cúcuta y su área metropolitana.

1.3.2. Objetivos Especificos

- Identificar el efecto económico generado por el uso de las criptomonedas en las transacciones e inversión de las Empresas de San José de Cúcuta y su área metropolitana
- Indagar las causas del uso de las criptomonedas en las transacciones e Inversión de las Empresas de San José de Cúcuta y su área metropolitana.
- Analizar el marco regulatorio colombiano frente al uso de las criptomonedas, en el ámbito financiero y legal, para las Empresas de san José de Cúcuta y su área metropolitana.

1.4. Justificación

La Historia nos ha mostrado la evolución de la economía y los pasos que se han dado en cada época para ir avanzando hacia un entendimiento mutuo desde cualquier rincón de este vasto mundo, podemos empezar reconociendo los diferentes momentos de la economía, es así como para adquirir un producto, muchos años atrás se recurría a una modalidad a la que se conoce como “Trueque”, la cual consistía en la obtención de un bien por intercambio de otro, en este medio de intercambio, no importaba si el bien fuera más grande o más pequeño, solo se buscaba

adquirir el bien o servicio deseado. Más adelante nos encontramos con los metales preciosos, tales como la Plata, el oro, el hierro y el bronce, que sirvieron en mucho tiempo para el intercambio comercial, pero por su escasez en el mercado circulante y según también las decisiones imperiales de la época, se vio la obligación más adelante de utilizar otros medios de pago, es después de estos que nace el papel moneda (billetes) y monedas que alguna vez tenían en su descripción en el caso de nuestro país, para ejemplificar “10.000 pesos oro”, esto significaba que el portador de ese billete tenía en su poder cierta cantidad de oro. Hoy día solo es papel al que el gobierno le da un valor agregado que le aporta el mercado, “la confianza”. Además del papel moneda se tiene también hasta el día de hoy a las tarjetas de crédito y débito, que son las que permiten a los bancos ofrecer efectivo al poseedor.

En la actualidad se habla de un sistema globalizado que tiene en cuenta la comprensión común entre los países de las diferentes regiones en los aspectos económicos, monetarios y sociales, esto ha llevado a la investigación y la instauración de nuevas tecnologías, entre ellas aquellas económicas y financieras tales como las Criptomonedas. Con el nacimiento del Bitcoin, la primera moneda virtual descentralizada en el año 2009, se abrió la puerta a una nueva e innovadora forma de realizar transacciones, debido a la inclemencia de los gobiernos en la imposición de cada vez más tributos y condicionado a esto, la falta de gobernanza que ha llevado a la corrupción en la mayoría de las entidades de gobierno, los ciudadanos han visto en las criptomonedas y el Bitcoin una alternativa verdaderamente de tener poder sobre su dinero. En este orden de ideas, se realiza este trabajo con la razón principal de identificación y análisis del efecto o impacto de esta nueva modalidad de dinero virtual en las transacciones e inversión de

las empresas, permitiendo la agilidad, transparencia y seguridad en las transacciones para la toma de decisiones en nuestro país, Cúcuta y su área metropolitana.

Con este proyecto se busca ampliar más la visión sobre las Criptomonedas en Colombia, tomando como referente la economía empresarial en Cúcuta y su área metropolitana, también estudiar los diferentes procedimientos empresariales que se realizan y contribuir al desarrollo e investigación de esta tendencia tecnológica económico financiera.

1.4.1. A nivel estudiante.

Como estudiante esta investigación, Análisis del efecto de las criptomonedas en la economía de las empresas en san José de Cúcuta y su área metropolitana, permite tener identificación y análisis del ¿por qué? hoy día los empresarios están utilizando las criptomonedas como un medio alternativo para promover su comercio y de igual manera adentrarse en las inversiones. También permite ampliar las bases de conocimiento que se tienen sobre este tema y sus efectos en la economía empresarial y en las transacciones tradicionales para así poder, aportar ideas que sean beneficiosas en pro del desarrollo de nuevas líneas de investigación económicas y financiera encausadas en las tendencias tecnológicas económico- financieras actuales tales como las monedas virtuales o criptomonedas o derivados que puedan surgir de estas.

1.4.2. A nivel del Programa de Contaduría Pública.

Esta investigación, Análisis del efecto de las criptomonedas en la economía de las empresas en san José de Cúcuta y su área metropolitana , permite aportar al programa de contaduría pública de la Universidad Francisco de Paula Santander, nuevas fuentes de conocimiento que propicien la creación de semilleros de investigación por parte de los profesores, enfocados en las criptomonedas su tendencia de crecimiento en el mercado Local y nacional, también analizar el desplazamiento de la moneda tradicional por causa de las criptomonedas, su razón de regulación gubernamental y también su clasificación contable en los diferentes sectores económicos del país, contribuyendo así desde el programa de contaduría pública a la innovación en los diferentes y bastos segmentos de la economía de la ciudad de Cúcuta y del País.

1.4.3. A nivel Universidad Francisco de Paula Santander.

Este proyecto, Análisis del efecto de las criptomonedas en la economía de las empresas en san José de Cúcuta y su área metropolitana, aporta a la Universidad Francisco de Paula Santander en primera instancia, ser pionera en el desarrollo de este tema en el ámbito municipal y regional, ya que este estudio sería uno de los primeros avances de investigación en la ciudad y su área metropolitana, en lo concerniente a realizar una identificación y análisis de las empresas u organizaciones que están implementando las criptomonedas como medios de pago o inversión . En segunda instancia estar a la vanguardia de las posiciones y rumbos que toma la Ciudad de Cúcuta, su área metropolitana, la región y el estado Colombiano respecto a las criptomonedas, contribuyendo de esta manera tanto en el ámbito municipal, regional y nacional a promover las

nuevas tendencias tecnológicas económico-financieras que permitan la apertura a nuevos y grandes mercados, no solo nacionales sino internacionales dado que las criptomonedas en su transferencia son mucho más rápidas y prácticas de utilizar.

1.5. Alcance y Limitaciones

1.5.1. Alcances

- Recopilar la información necesaria para ampliar más el conocimiento de las Criptomonedas y permitir que esta investigación sea lo más clara posible para el lector.
- La Investigación abarca únicamente la parte informativa y estadística respecto a la población que usa los criptoactivos y a su vez que permita el crecimiento del conocimiento sobre este tema en Colombia y en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana.

1.5.2. Limitaciones

- Falta de información sobre el tema a nivel nacional genera un espacio para la desinformación de lo que son y pueden hacer los Criptoactivos.
- Falta de regulación impide dar a conocer un marco normativo reglamentario para las Criptomonedas en Colombia y a su vez un pronunciamiento de las entidades municipales.

2. Marco Referencial

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

(Nikolova, 2021) Considera que, desde la aparición de Facebook, MySpace y Wikipedia, las redes virtuales afectan extraordinariamente a la sociedad, ya que permiten a sus clientes conectarse entre sí y compartir intereses y una amplia gama de datos. Una parte de estos escenarios han creado sus propios estándares monetarios digitales no regulados, que se utilizan como modo de comercio dentro de las plataformas virtuales.

(Romo, 2020) Considera que la innovación radica en que las formas criptográficas de dinero dificultan la copia de las transacciones y no necesitan un sistema de control centralizado a causa de un marco de seguridad llamado Blockchain o cadena de bloques.

(Salvador, 2019) Argumenta que últimamente, la peculiaridad de la moneda digital se ha desarrollado a un ritmo desconcertante. Los desarrollos tecnológicos quedan en contraste con el método convencional para pagos e inversiones y la alta productividad que unos cuantos inversores financieros han obtenido a través de las formas digitales de dinero han fomentado la fama y la extensión de esta nueva innovación.

(Matos, 2018) Argumenta que Bitcoin es generalmente percibido como el principal dinero digital actual: el principal modo de negociación libremente involucrado para el control descentralizado, el anonimato del cliente, trabajado en la escasez y el mantenimiento de registros por medio de un blockchain.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

(Morales Cortés & Perea Mosquera, 2018) plantean que “La forma de hacer negocios ha evolucionado hasta el punto en que ya no se necesita dinero físico para culminar una transacción, esto ha conllevado a que hoy en día el medio de pago más utilizado sea el dinero electrónico. Esta nueva realidad económica ha impulsado el desarrollo de monedas virtuales conocidas como criptomonedas, operadas por agentes privados, las cuales facilitan las transferencias sin necesidad de sistemas centralizados de emisión, registro, compensación y liquidación.”

Siguiendo a (Morales Cortés & Perea Mosquera, 2018), sostiene que “Una evolución de los medios de pago son las criptomonedas, las cuales son monedas virtuales que pueden ser intercambiadas y operadas como cualquier divisa tradicional pero que no están controladas por los gobiernos y/o por instituciones financieras”

(Bibiana Moreno R., 2018) Considera que, en medio de esta multitud de opciones de especulación, surgió un enfoque mejor para obtener beneficios: los intercambios con estándares monetarios virtuales o Cryptocurrencies. Hacia el principio, las formas digitales de dinero atrajeron la consideración de muchos individuos debido a su productividad y el poco esfuerzo esperado para completar el intercambio. Esta opción virtual, de hecho, podría mantenerse como un interés a largo plazo ya que su modo de funcionamiento es como el de los estándares monetarios (a pesar de que no tiene una productividad realmente fija), siendo el escenario Blockchain el instrumento más involucrado para su intercambio ya que da la seguridad más notable al sistema.

(Adriana Isabel Pérez Mejía, 2018) Considera que, Hasta el momento, no existe ninguna directriz legítima o protegida que desautorice o restrinja la utilización de Bitcoin en Colombia, o que tipifique su aplicación en un acuerdo como motivo de nulidad, ineficacia o no presencia. Como tal, el Bitcoin necesita una directriz legal expresa, es decir existe un vacío.

(Arango Arango, Barrera Rego, Bernal Ramirez, & Boada Ortiz, 2018) Las formas criptográficas de dinero son unidades informatizadas que pueden utilizarse para el comercio de mano de obra y productos, como almacén de valores significativos y como unidad de registro. Son un ejemplo específico de lo que se ha llamado estándares monetarios virtuales, que son representaciones avanzadas de valor significativo designadas en su propia unidad de registro y equipadas para ser obtenidas, guardadas y movidas electrónicamente. La idea de dinero virtual cubre un surtido de recursos, como cupones básicos computarizados, millas o citas de transmisión en organizaciones telefónicas, y formas monetarias dadas por etapas amistosas o juegos avanzados; igualmente se conecta con aquellos sostenidos por algún recurso genuino, por ejemplo, oro u ofertas de organizaciones y monedas digitales, por ejemplo, bitcoin, cuyo valor inherente es cero.

2.1.3. Antecedentes Regionales

(Perez Mejia & Niño Fuentes, 2018) Considera que los mercados nuevos avanzan junto con las tecnologías nuevas, el comercio digital para las empresas colombianas se ha transformado en una ventaja para la comunicación e interconexión con un mundo globalizado, donde participan los novedosos mercados virtuales como lo son las criptomonedas y el dinero

digital, claro, las oportunidades de competir en el progreso de las actividades comerciales digitales son múltiples y crean un atractivo en los empresarios, porque reduce el tiempo de entrega de los servicios y/o bienes, acrecienta el volumen de producción de la compañía, permite disminuir inventarios, crea bajos costos de operación , forjando mayores ingresos para las organizaciones.

3. Marco Teórico

3.1. Teoría de la criptografía

(Grau, 2021) Considera que la criptografía es el método o la ciencia que se ocupa de la composición secreta. La regla esencial de la criptografía es mantener la seguridad de la correspondencia entre dos individuos cambiando el primer mensaje para que sea ilimitado para cualquiera que no sea el destinatario; a esto se debe la confirmación, o al menos, el marcado del mensaje para que un extraño no pueda imitar la fuente.

3.2. Sistema económico

(juntadeandalucia, 2021) Argumenta que un marco económico es la forma en que se coordina el movimiento monetario de un público en general, el desarrollo del trabajo y los productos y su dispersión entre sus individuos. Cada marco económico está descrito por un conjunto de leyes generales que indican el sistema de propiedad y los estados de contratación entre las personas. El estado elabora y fuerza este conjunto general de leyes y guarda para sí ciertas regiones y tipos de actividad. Por lo cual el modelo económico sirve para determinar qué agentes y en qué circunstancias podrán aplicar decisiones económicas.

3.3. Sistema financiero

(ASOBANCARIA, 2021) Argumenta que el sistema financiero es el encargado de la mediación entre las personas que tienen un excedente de ingreso y los que sus ingresos no les alcanzan para suplir su modo de vida normal. El marco financiero autoriza que el efectivo haga su ciclo en la economía, que pase por muchos individuos y que se ejecuten intercambios con él, lo que dinamiza diversos ejercicios, como el interés en proyectos que, sin una medida base de activos, no podrían realizarse, lo que es la forma en que se potencia toda la economía.

(EL BLOG DE ECONOMIA, 2013) El sistema bancario de una nación está conformado por la unión de instituciones, medio y mercado, cuya meta principal es encauzar el ahorro que crean las *financieras*, hacia los *pagadores*, así como dar facilidad y conceder confianza a la circulación de dinero y al sistema de pagos.

3.4. Teoría general de los sistemas

Para (Alzate, s.f) “La Teoría General de Sistemas orientada hacia la manifestación de iniciaciones elementales que permitan la consolidación y afianzamiento de saberes sobre toda la extensa gama de sistemas tanto vivos y no vivos.

Y continua afirmando: “Si se toma al pie de la letra la definición de teoría, de acuerdo con el diccionario Larousse “Teoría: Conocimiento especulativo puramente racional”, se puede evidenciar que la Creencia General de Sistemas, más que teoría es una idea constituida que posee como meta instruir el sistema como un todo, de forma honesta, asumiendo como principio

sus elementos y examinando las relaciones e interrelaciones que existen entre éstas y por medio de la adaptación de destrezas científicas, guiar al entendimiento globalizante y generalizado del sistema”.

3.5. Las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC

(Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación, 2015) En el documento Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos (2015) menciona que en las últimas décadas la expansión de las TIC, ha logrado un espacio esencial y significativo como fuente de transformación política, económica y cultural de las sociedades. Los objetivos en las metas de difusión y asimilación de las TIC por parte de las organizaciones, los ciudadanos y los estados, han registrado que tecnologías como estas se forman como instrumentos que permiten reducir las diferencias sociales, activar el desarrollo económico y su crecimiento, y en general aumentar la calidad de vida de las personas.

De igual manera, la implementación de las TIC como herramienta, permite alcanzar todos los espacios de la sociedad y el beneficioso impacto de las mismas sobrepasa el ámbito de los negocios, al convertirse asimismo como elemento de inclusión social y de lucha contra la pobreza, hecho que sabe la ONU al considerar los beneficios de las TIC dentro del desarrollo del milenio como uno de los objetivos.

3.5.1. La evolución del sistema financiero del dinero físico al dinero virtual

(Francisco, 2017) Expresa que el procedimiento de digitalización armonizado con la evidencia de la extensa evolución del dinero, a lo largo los tiempos históricos, refleja que el dinero ha tendido gradualmente a hacerse más vago, cambiando hacia un carácter sencillamente simbólico separado de cualquier plasmación física concreta. La última opción debería ser visible, desde las edades de la emisión de metales valiosos como fuente de perspectiva de valor significativo, hasta el actual papel moneda, muy cerca de un siglo antes, que ya no tiene ninguna conexión de referencia con ninguna norma. Sin embargo, al examinar el destino final del dinero en efectivo, la verdad es que este gran real está realmente destinado a desaparecer, es el efecto posterior de las especulaciones macroeconómicas más sutiles. Sin dudas para que esto ocurra es significativo examinar los aspectos sociales, culturales y económicos que implica el cruzar esta “última etapa”, es decir, en transformarse en una disponibilidad 100% digital.

3.5.2. Criptoactivos

(Mauricio Toro Orjuela, 2019) Plantea que para demostrar el ascenso en importancia que han adquirido las transacciones digitales, el Consejo Técnico de Contaduría Pública en Colombia, se pronunció a través del concepto 472 de 2018 sobre los Criptoactivos indicando el tratamiento contable que se le debe dar. El Consejo afirma que si bien, los Criptoactivos no son dinero, son *Activos* que conviene ser admitidos en los resultados financieros de las organizaciones como unidad de cuenta separada, y a pesar de que aún no hay una categoría dada de activos conveniente para clasificar estos dineros, no prescinde que las Normas Internacionales

de Información Financiera-NIIF creen cualquiera en el futuro. En concordancia, el proyecto de ley establece en el artículo 5 y el capítulo 1 que dichos activos han de seguir las medidas de la sección 18 de las ya señaladas NIIF para pymes para *Activos Intangibles* contrarios a la plusvalía.

En cuanto a la legalidad en Colombia no existen lineamientos que dirijan los criptoactivos, sin embargo, no existen obstáculos para intercambiar o comercializar servicios y productos a través de las monedas digitales. Como resultado de esto hay un vacío legal, no hay lineamientos que den forma y seguridad a los desarrollos que se hacen a través de estas y eso impulsa su utilización para ejercicios ilegales que pueden ser lavado de recursos hasta evasión de impuestos.

Ante los casos anteriormente expuestos en Colombia se está tramitando un proyecto de Ley que pretende dar esa base normativa y regulatoria que se necesita para mejorar la confianza y seguridad del mercado de las criptomonedas. Tal proyecto de ley es el 268 de 2019, que trata de la regulación, la normatividad, los entes que vigilarán estos procesos y la elaboración de un único registro para los escenarios de intercambio en Criptoactivos (RUPIC), entre otras cosas. Las Monedas virtuales han llegado para quedarse y la manera de avanzar es brindar todas las alternativas que sean pertinentes para poder desarrollar el mercado de los criptoactivos.

3.6. Marco Legal

3.6.1. Constitución Política de Colombia de 1991

El artículo 26. Expresa que toda persona es libre de elegir trabajo profesional o labor. La ley podrá demandar títulos de capacidad idónea. Las autoridades competentes examinarán y observarán el ejercicio de las profesiones. Las artes, oficios y ocupaciones que no requieran estudios académicos son de libre ejercicio, salvo aquellas que involucren un desequilibrio social.

También indica que las carreras legítimamente reconocidas pueden establecerse en colegios. La organización interna y el funcionamiento de estos se obliga a ser democráticos. La ley podrá establecer funciones públicas e implantar los debidos controles.

Seguidamente el artículo 58. Expresa la garantía de la propiedad privada y los demás derechos obtenidos con ajuste a las leyes civiles, los cuales no logran ser ignorados ni violados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivaciones de ganancia pública o beneficio social, implicaren en aprieto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado se obligará a ceder al interés público o social.

La propiedad es una función social que involucra compromisos. Como tal, le es esencial una función ecológica. El Estado resguardará e impulsará las formas de propiedad asociativa y solidaria.

Por razones de provecho público o de utilidad social especificados por el legislador, podrá haber expropiación por medio de sentencia judicial y resarcimiento previo. Este se establecerá consultando los intereses de la comunidad y del afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa-administrativa, incluso respecto del precio.

3.6.2. Ley 1341 de 2009

Por la cual se puntualizan principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC-, se construye la oficina nacional de espectro y se dictan otras disposiciones la presente ley establece las directrices para la formulación de políticas públicas que administrarán el sector de la TIC's, su sistematización general, el régimen de idoneidad, la defensa al usuario, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración. Esta política de estado promueve el desarrollo de la misma con el fin de involucrar a todas las entidades públicas y la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, económico, social, entre otros, que admita el aumento de la productividad y la competitividad de sector

3.6.3. Proyecto de Ley 268 de 2019.

Artículo 1º. Objeto. La actual ley posee por objeto precisar los aspectos generales de la acción y marcha de los Prestadores de Servicios de Intercambio de Criptoactivos en el territorio colombiano a través de los escenarios de Intercambio de Criptoactivos (PIC).

Artículo 3º. Autonomía de negociación: Los criptoactivos son vendibles solamente por sus propietarios. El funcionamiento de los diferentes criptoactivos, sus reglas, valores y demás aspectos propios de los criptoactivos no son parte del alcance y objetivos de la presente Ley, y corresponden al espacio privado de los interesados, que, afirmándose en principios de libre mercado y de libre competencia, han de procurar por informarse de los riesgos inseparables a la negociación con activos de cualquier clase.

Artículo 4º. Requisitos. Los Prestadores de Servicios de Intercambio de Criptoactivos, deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- a. Estar formado como sociedad comercial residente en el territorio nacional o como filial de una sociedad extranjera.
- b. Vislumbrar entre su objeto social la elaboración de las actividades competentes como Servicios de Intercambio de Criptoactivos.
- c. Instaurar y salvaguardar un programa de seguridad informática que asegure la disponibilidad y funcionalidad de sus sistemas informáticos, preservando dichos sistemas y toda información sensible recopilada en los mismos, del acceso, uso y manipulación no autorizado, lo anterior de conformidad a las instrucciones que para el efecto imparta el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- d. Acoger medidas de control encaminadas a mostrar y prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo
- e. Registrarse en el RUPIC ante la Cámara de Comercio de su residencia principal indicando la PIC de la que es titular, el domicilio, el dominio web y la información que establezca el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- f. Reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero la información que de modo general o particular le sea solicitada, en los términos y condiciones que expresa la Ley 526 de 1999, y aquellas que le cambien.

Artículo 7°. Registro Único de Plataformas de Intercambio de Criptoactivos (RUPIC).

Constitúyase el Registro Único de Plataformas de Intercambio de Criptoactivos (RUPIC), el cual goza por objeto registrar todas las PIC que faciliten los servicios determinados en el artículo 2 de la presente ley.

Realizado el seguimiento a este proyecto se evidencia que a la fecha 21 de febrero de 2022, se encuentra en archivo y en razón de esto no se puede realizar algún comentario ya que sigue en trámite dicho proyecto.

Senado: 268/19

Camara:

POR LA CUAL SE REGULAN LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE CRIPTOACTIVOS OFRECIDOS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE INTERCAMBIO DE CRIPTOACTIVOS

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

Autor:	H.S. HORACIO JOSE SERPA MONCADA, H.R. MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, GABRIEL SANTOS GARCIA, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA
Origen:	SENADO DE LA REPUBLICA
Tipo de Ley:	ORDINARIA
Fecha de Presentación:	08 Mayo 2019
Repartido a Comisión:	SEXTA
Fecha de Envío a Comisión:	14 Mayo 2019
Ponente Primer Debate:	H. S HORACIO JOSE SERPA MONCADA
Ponente Segundo Debate:	
Fecha de Aprobación Primer Debate:	01 Enero 0000
Fecha de Aprobación Segundo Debate:	01 Enero 0000
Fecha de Conciliación:	01 Enero 0000
Estado:	ARCHIVADO Mediante Artículo 190 ley 5/92 y Artículo 162 CP

Imagen 1 Estado de los proyectos de ley y actos legislativos del H. Senado de la república <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley/cuatrenio-2018-2022/2018-2019/article/269-por-la-cual-se-regulan-los-servicios-de-intercambio-de-criptoactivos-ofrecidos-a-traves-de-las-plataformas-de-intercambio-de-criptoactivos>

3.7. Marco Conceptual

➤ Criptomonedas:

(FTC.gov, 2018) La moneda digital, también llamada dinero virtual o dinero criptográfico, es dinero avanzado. Eso implica que no hay billetes ni monedas reales: todo está en la red. Se puede mover un dinero digital a alguien en la web sin un delegado, como un banco. Las formas de dinero digital más famosas son el Bitcoin y el Ether, pero se siguen creando nuevas formas de dinero digital.

➤ Criptoactivos:

(LEON, 2019) Un criptoactivo es un vehículo avanzado de comercio que implementa criptografía sólida para conseguir intercambios monetarios, controlar la formación de unidades

adicionales y comprobar el intercambio de recursos. Estas unidades avanzadas están equipadas para ser utilizadas en el comercio de servicios y productos, como un depósito de valor significativo y como una unidad de registro. Normalmente se denominan en su propia unidad de registro y se guardan, intercambian y mueven electrónicamente.

➤ **Blockchain:**

(Rodríguez, 2019) La innovación de Blockchain es un arreglo de registro transmitido que avanza a la descentralización, la franqueza y la honestidad de la información.

➤ **P2P (o Persona a Persona)**

(Diccionario Actual, S.f) Se trata de una red de PC en la que todas o algunas propiedades trabajan sin clientes ni servidores fijos, pero son una progresión de concentradores con una forma equivalente de comportarse entre ellos. De ahí el nombre de red compartida. Esto implica que actúan todo el tiempo como clientes y servidores con respecto a diferentes hubs de la organización. Este tipo de actividad permite el intercambio inmediato de datos, en cualquier organización, entre cada uno de los ordenadores interconectados.

➤ **Criptografía:**

(blog.mdcloud.es, 2018) Es el estudio de la seguridad de los datos mediante códigos y claves. Un código es la interacción mediante la cual una fuente altera unos datos concretos -lo que se denomina encriptación- para hacerlos ilegibles a todo el mundo excepto al beneficiario, que conoce el código y puede descifrarlo.

➤ **Dinero Virtual:**

(Wikimedia, 2020) El Banco Central Europeo caracterizó en 2012 el efectivo virtual como "un tipo de efectivo avanzado no regulado, que es dado y en su mayor parte restringido por sus diseñadores, y utilizado y reconocido entre los individuos de una determinada área local virtual". En 2014, la Autoridad Bancaria Europea caracterizó el efectivo virtual como "una representación avanzada de valor significativo, que no es dada por un banco nacional o un poder público, ni está fundamentalmente asociada con la moneda emitida por el gobierno, pero que es reconocida por personas regulares o legales con el propósito de pago y puede ser movida, guardada o comercializada electrónicamente".

➤ **Wallet (Billetera o monedero virtual)**

(bit2me, 2020) El término wallet alude a un bolso, cartera o monedero virtual en el que podemos manejar nuestros recursos criptográficos. Se trata de un producto pensado únicamente para acumular y tratar las claves públicas y las claves privadas de nuestras formas digitales de dinero.

➤ **Minería: (Minería de Criptomonedas)**

(Economía 3, 2021) Expresa que la minería de dinero criptográfico es el ciclo en el que los excavadores o mineros utilizan la influencia de cálculo (hashing) para tratar con los intercambios y adquirir recompensas, para esta situación las monedas digitales. Dicho de otra manera, es el método involucrado con la adición de nuevos registros de intercambio como plazas a la blockchain. O entonces, además, que es la forma más común de registrar los intercambios en

blockchain, a cambio de un premio, transmitido en un tipo similar de moneda digital que se está minando. Por ejemplo, suponiendo que se mine Bitcoin el premio es en BTC.

➤ **Hash:**

(bit2me academy, 2022) Un hash es la consecuencia de una función hash, la cual es un ejercicio criptográfico que forma identificadores únicos e irrepetibles a partir de una información dada. Los hashes son un fragmento clave en la tecnología blockchain y tiene una extensa utilidad.

➤ **Stablecoin o Moneda estable:**

(wikipedia, 2021) Una moneda estable es una moneda digital destinada a limitar su coste imprevisible en comparación con un recurso "estable" o un matorral de recursos. Una moneda estable puede estar conectada a una moneda digital, a una moneda emitida por el gobierno o a un producto de intercambio (como los metales valiosos o los metales modernos). Las formas monetarias estables sustituibles por formas monetarias, mercancías o moneda emitida por el gobierno se suponen respaldadas; mientras que las conectadas a un cálculo se aluden como señoreaje (sin respaldo).

➤ **Altcoin o moneda alternativa:**

(cmcmarkets, s.f) Una altcoin es una moneda criptográfica electiva a las habituales y más famosas, por ejemplo Bitcoin, litecoin y ethereum.

(Juan, S.F) La palabra altcoin es una abreviatura que proviene de las palabras "opción" y "moneda". Este término se utiliza para aludir a formas monetarias informatizadas opcionales a Bitcoin, por ejemplo, formas digitales de dinero distintas de Bitcoin.

3.8. Sistema de Hipótesis

El conocimiento que se pretende dar a conocer en este proyecto investigativo sobre las Criptomonedas permitirá el desarrollo y creación de espacios que permitan el estudio de las criptomonedas además de que estén a la vanguardia de los procesos económicos y financieros actuales.

3.9. Sistema de Variables

➤ Variable Dependiente

Efecto económico y financiero de las Criptomonedas en las empresas de Cúcuta y su área metropolitana que ocasiona las disposiciones nacionales e internacionales.

3.9.1. Variable Independiente

Análisis del efecto, económico y financiero de las Criptomonedas a nivel regional.

3.9.2. Variable Interviniente

La Variable que incide en esta investigación y la cual el autor no puede manipular es el mercado negro de los criptoactivos.

3.10. Matriz De La Operacionalización De Las Variables

3.10.1. Objetivo general:

Analizar el efecto Económico por el uso de las Criptomonedas en las transacciones e inversión de las Empresas de San José de Cúcuta y su área metropolitana.

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables

PARAMETRO	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INTERDEPENDIENTE
1. DESCRIPCION	Análisis del efecto, económico y financiero de las Criptomonedas a nivel regional.	Efecto económico y financiero de las Criptomonedas en las empresas de Cúcuta y su área metropolitana que ocasiona las disposiciones nacionales e internacionales.	El mercado negro de los criptoactivos.
2. DEFINICION	Al analizar la información que hay en el panorama regional referente a las criptomonedas y descubrir cómo ha afectado el ámbito económico y financiero tradicional, permite tener una base sólida de conocimiento que nos permita conocer la importancia de esta tecnología en el mundo comercial y de negocios, en nuestro presente y futuro cercano.	Los cambios que se producen a nivel global en materia económica y financiera tienen su impacto en todas las economías ya sean estas grandes o pequeñas, emergentes o ya desarrolladas, por lo cual se busca saber que impacto a tenido las criptomonedas en la economía y en las finanzas de las empresas de Cúcuta y su área metropolitana.	Al ser las criptomonedas, criptoactivos o dinero virtual de gran influencia en las masas hoy en día, no es raro que también los agentes de las malas prácticas (Narcotráfico, Trata de personas, Delincuencia común, etc.) realicen negocios y legalicen sus actividades ilícitas, por medio de las criptomonedas ya que estas proporcionan a sus usuarios más agilidad y seguridad en sus transacciones, sin tener que hacer varios procesos.
3. OPERACIONALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de conocimiento que tienen las organizaciones sobre las criptomonedas. - Realización de preguntas que tengan respuesta objetiva para así poder cuantificar la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los pasos que han tomado las organizaciones o empresas para realizar sus operaciones económicas, financieras y de inversión por medio de las criptomonedas, mediante el uso de una encuesta que refleje objetivamente cada situación presentada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recopilar y revisar documentación que proporcione información sobre el flujo de movimientos del mercado negro usando criptomonedas.
4.INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de empresas u organizaciones que tienen conocimiento en criptomonedas. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la aplicación de la encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de la recopilación de la información sobre el mercado negro de las criptomonedas.
5. FUENTES DE	<ul style="list-style-type: none"> - Información recopilada en trabajos de grado, 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta realizada con antelación e información 	<ul style="list-style-type: none"> Canales digitales, información de entes gubernamentales e investigaciones que

INFORMACION	artículos de investigación y canales digitales que están al tanto del avance de las criptomonedas en el mundo.	de entes municipales que reflejen los efectos causados por las criptomonedas en Cúcuta y su área metropolitana	revisan a fondo sobre el tema del mercado negro y su implementación de las criptomonedas para lavar el dinero ilícito.
6. INSTRUMENTOS	Encuesta con preguntas de selección para tener claro la percepción de los propietarios, Gerentes o administradores de la organización respecto a la temática tratada de las criptomonedas	Encuesta con preguntas de selección para tener claro la percepción de los propietarios, Gerentes o administradores de las organizaciones de Cúcuta y su área metropolitana respecto a la temática tratada de las criptomonedas.	Indicadores que permitan identificar la medida en que el mercado ilegal, realiza las operaciones y transacciones de sus movimientos en criptomonedas.
7. CATEGORIZACION	Conocer el nivel de conocimiento que tienen los propietarios, Gerentes o administradores las organizaciones sobre las criptomonedas	Identificar en que medida las empresas de Cúcuta y su área metropolitana, confían en las criptomonedas para realizar operaciones de comercio, financiación e inversión.	Documento diagnóstico de los encontrados en la recopilación documental.

3.11. Marco metodológico

3.11.1. Tipo de Investigación

El tipo de exploración es de sistematización de la información, de enfoque mixto en vista de que se hace una estimación matemática para que el examen sea fáctico; y de carácter narrativo y expresivo ya que depende de la investigación de los principios y datos centrados en las formas monetarias virtuales o monedas digitales.

3.11.2. Diseño investigativo o de estudio

El diseño de esta investigación es cualitativo y cuantitativo está pretende ser una encuesta narrativa a la luz de planos, por ejemplo, hermenéuticos, verificables y narrativos, que permitan dar datos sólidos, veraces, claros y breves respecto a las formas criptográficas del dinero y su impacto monetario y financiero en Colombia.

3.11.3. Población

Como indica la idea de la investigación del tema, este proyecto piensa en la ejecución y delimitación de la población de Cúcuta y su zona metropolitana, ya que depende de datos narrativos extraídos de canales virtuales, información de repositorios de academia universitaria por ejemplo, publicaciones, trabajos de grado, artículos científicos de investigación , escenarios digitales que realicen actividades con criptoactivos y organizaciones que dentro de su operación acepten pagos y ejecuten inversiones con monedas digitales.

3.11.4. Muestra

Se debe realizar un censo de la población obtenida mediante la consulta en internet de las Mypimes de Cúcuta y su área metropolitana, que según la revisión realizada corresponden a 10 Empresas, que cumplen las condiciones y requisitos para ser estudiados en esta investigación.

3.11.5. Diseño de instrumentos

- **Fase de revisión inicial y selección de documentos:** Registros escritos que se recopilan al inicio y durante de la investigación.
- **Fase de registro y sistematización:** Se desarrolla sobre un modelo de encuesta, que recoja la información básica de las fuentes consultadas.

3.11.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos

La Validación y examen de los instrumentos de diseño, se realiza con la asistencia de los entendidos en la materia e información a presentar sobre las criptomonedas su efecto económico y financiero nacional, con el objeto de verificar que la información recopilada para sustentar esta investigación, sea de óptima calidad, que no tenga faltantes y que sea concisa.

3.11.7. Encuesta del estudio de población

El estudio piloto de esta investigación se apoya en un relevamiento narrativo de los datos pasados que sustentan este trabajo, lo que permite explicar las cuestiones sobre el impacto financiero de las formas criptográficas de dinero en la economía de las organizaciones de San José de Cúcuta y su región metropolitana.

Cuestionario No.1: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS.

Este instrumento está estructurado mediante una cuestionario dirigido a recolectar la información de las personas naturales, propietarios, Administradores y/o Gerentes de las

Mipymes comerciales, industriales y de servicios del sector privado ubicadas en Cúcuta y su Área Metropolitana, sobre la importancia y el uso de las criptomonedas o Criptodivisas o monedas digitales en las transacciones económicas y financieras (compra de bienes y pago de servicios y venta de bienes y prestación de servicios e inversión) aprovechando las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC.

El cuestionario consta de un total de 22 preguntas. Nueve (9) preguntas de INFORMACIÓN GENERAL: Nombre de la Empresa o Persona Natural; SIGLA; Nombre del Propietario o Gerente o Administrador; RUT (Registro Único Tributario); Dirección; Email; Teléfono y Celular; y de 13 preguntas estructuradas para recolectar información relevante para la investigación. Son preguntas de selección de única respuesta, de selección de múltiples respuestas, de selección de falso o verdadero, de redacción; con el fin de obtener la percepción de los encuestados sobre la temática consultada. El cuestionario se diseñó en un formulario de google y se diligencio virtual (online) permitiendo capturar la información en tiempo real y facilitando su recopilación, su análisis y presentación de los resultados. En el siguiente link está disponible el cuestionario de la encuesta: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdoiVZv3S-WqEORYVh5XHfmj1GaMJfDUBAdYQJmCD5yOvHfsg/viewform?usp=sf_link

3.11.8. Técnicas de recolección de datos

- Observación de los datos recopilados por medio del cuestionario de la encuesta e información de plataformas digitales
- Evaluación de resultados obtenidos

3.11.9. Técnicas de análisis de la información

Las técnicas de recolección de la información que se utiliza en el proyecto “Analizar el efecto Económico por el uso de las Criptomonedas en las transacciones e inversión de las

Empresas de San José de Cúcuta y su área metropolitana nacional” son: recolección de datos, proceso de la información, exposición y divulgación de los resultados obtenidos.

4. Contenido Sintético

4.1. Realizar una revisión documental que permita definir que son Criptomonedas para fortalecer el conocimiento que se tiene en materia de las monedas virtuales.

Revisión documental a nivel internacional que permita conocer las Criptomonedas, ¿qué son? Y ¿para qué sirven?

¿Qué son las Criptomonedas?

(Banco Santander S.A., 2021) Expresa que la criptomoneda es un activo virtual que utiliza una clave criptográfica para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de los intercambios y fiscalizar la creación de unidades adicionales.

(CALLEJA, 2021) Manifiesta que la criptomoneda es una moneda digital que se basa en tecnología blockchain, que actúa como un libro contable en el que se describen las operaciones y que cuenta con programadores independientes como comprobadores. De esta forma, los intercambios no pasan por una entidad central, sino que se ratifican desde otros sitios.

(Ricou, 2021) Reconoce que El dinero criptográfico es un dinero virtual hecho a causa de un código electrónico. Del mismo modo, un dinero digital es una serie de informaciones unitarias. Estas formas monetarias informatizadas se realizan a través de una interacción llamada

"minería", en la que los excavadores añaden los registros de los intercambios que se realizan al registro público de una determinada moneda criptográfica.

(Esecom S.A., 2021) Expresa que las formas criptográficas de dinero son recursos avanzados que tienen la capacidad de realizar intercambios de valor significativo, se pueden mover de un individuo a otro sin mediadores, sin esfuerzo con el que se envía un correo electrónico y con alta seguridad, ya que se apoyan en la innovación de blockchain, que es encriptada, segura, reconocible y descentralizada, y que tiene la capacidad de una red pública en la que se registran y comprueban todos los intercambios realizados en todos los ordenadores que la componen.

En razón de lo expuesto, las criptomonedas son un medio de intercambio virtual, que tiene un valor para su tenedor presente o futuro, que además ofrece seguridad en su procesamiento transaccional, ya que su plataforma de soporte el blockchain o cadena bloques, permite la trazabilidad incorruptible o infalsificable gracias al trabajo de los mineros quienes son los encargados de revisar cada uno de los movimientos de dicha criptomoneda, los cuales no se pueden modificar después de haber cumplido su objetivo. También la criptomoneda es un activo digital, como activo es un recurso que concibe valor en el tiempo a su tenedor o propietario y digital es un recurso intangible que se manifiesta mediante el uso de aplicaciones (software) ya sea en celulares o computadoras que son los que soportan y permiten visualizar el área interconectada de la internet.

¿Para qué sirven las Criptomonedas?

(Grupo App SA., 2020) Manifiesta que las monedas digitales se implementan como reserva de valor y para comprar cosas, de manera similar pero no igual a las monedas tradicionales.

(profesional review, 2021) Reconoce que las monedas virtuales son un sistema monetario entre iguales que reemplaza a un tercero confiable.

Es muy significativo estar al tanto del comportamiento del mercado de las criptomonedas a nivel Mundial. Consultando el sitio web oficial de *CoinmarketCap* <https://www.google.com/search?client=firefox-b-e&q=coinmarketcap> el día 4 de febrero de 2022, se obtuvo el informe del comportamiento del TOP 100 (las 100 mas importantes) de las criptomonedas a nivel mundial. *CoinmarketCap*, evalua la evolucion del mercado de criptomonedas las 24 horas del dia, monitorea instantaneamente, calcula el ranking de cada criptomoneda, el nombre, su precio de cotizacion actual en dolares o euros, porcentaje de variacion en las ultimas 24 horas, porcentaje de variacion en los ultimos 7 dias, su capitalizacion en el mercado, el volumen de transacciones realizadas las ultimas 24 horas, la cantidad de acciones en circulacion y el comportamiento grafico de los ultimos 7 dias. A continuacion se presenta el informe del TOP 100 (las 100 mas importantes) de las criptomonedas a nivel mundial a 04 de Febrero de 2022.

















#	Nombre	Precio	24h %	7d %	Cap. de Mercado ⓘ	Volumen (24h) ⓘ	Acciones en circulación ⓘ	Últimos 7 días
☆ 1	 Bitcoin BTC Comprar	\$40,412.16	▲9.80%	▲9.34%	\$766,548,830,444	\$27,378,578,018 676,788 BTC	18,948,806 BTC	
☆ 2	 Ethereum ETH Comprar	\$2,940.77	▲12.04%	▲19.47%	\$352,030,489,858	\$18,702,044,411 6,345,622 ETH	119,444,285 ETH	
☆ 3	 Tether USDT	\$1.00	▲0.01%	▲0.03%	\$77,987,585,855	\$57,060,184,647 57,036,124,217 USDT	77,954,701,019 USDT	
☆ 4	 BNB BNB Comprar	\$392.54	▲7.25%	▲1.82%	\$64,916,948,064	\$1,622,371,852 4,126,515 BNB	165,116,761 BNB	
☆ 5	 USD Coin USDC	\$0.9994	▼0.08%	▼0.06%	\$50,847,236,644	\$5,439,929,302 5,443,051,945 USDC	50,876,424,109 USDC	
☆ 6	 Cardano ADA	\$1.09	▲3.82%	▲6.00%	\$36,816,637,845	\$1,115,937,985 1,017,821,395 ADA	33,579,609,421 ADA	
☆ 7	 Solana SOL Comprar	\$109.03	▲11.78%	▲18.83%	\$34,463,870,947	\$3,125,780,225 28,606,884 SOL	315,410,522 SOL	
☆ 8	 XRP XRP	\$0.6376	▲5.79%	▲5.89%	\$30,521,878,651	\$1,414,235,634 2,216,323,987 XRP	47,832,461,678 XRP	

Imagen 2 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap










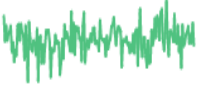






☆ 9	 Terra LUNA Comprar	\$51.37	▲5.15%	▲5.84%	\$20,665,975,985	\$2,053,574,306 39,827,731 LUNA	400,803,088 LUNA	
☆ 10	 Polkadot DOT	\$20.04	▲8.28%	▲11.46%	\$19,841,316,256	\$1,102,530,347 54,877,214 DOT	987,579,315 DOT	
☆ 11	 Dogecoin DOGE	\$0.1431	▲4.74%	▲2.47%	\$18,997,393,222	\$514,625,456 3,593,953,751 DOGE	132,670,764,300 DOGE	
☆ 12	 Avalanche AVAX Comprar	\$76.06	▲13.58%	▲16.62%	\$18,672,869,590	\$944,967,096 12,401,072 AVAX	245,049,377 AVAX	
☆ 13	 BinanceUSD BUSD	\$1.00	▲0.03%	▲0.05%	\$16,445,393,316	\$4,297,770,544 4,291,751,730 BUSD	16,422,362,364 BUSD	
☆ 14	 Polygon MATIC Comprar	\$1.64	▲8.36%	▲0.97%	\$12,274,442,246	\$899,888,905 547,001,179 MATIC	7,461,070,291 MATIC	
☆ 15	 Shiba Inu SHIB Comprar	\$0.00002182	▲6.92%	▲4.47%	\$12,013,584,637	\$560,162,916 25,601,425,094,519 SHIB	549,063,278,876,302 SHIB	
☆ 16	 TerraUSD UST	\$0.999	▼0.04%	▲0.06%	\$11,268,075,004	\$359,992,474 360,208,525 UST	11,274,837,599 UST	

Imagen 3 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap




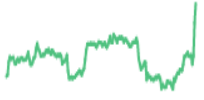





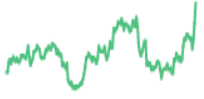






☆ 17	 Crypto.com Coin CRO	\$0.4271	▲7.81%	▲4.22%	\$10,794,280,159	\$120,464,500 281,936,012 CRO	25,263,013,692 CRO	
☆ 18	 Wrapped Bitcoin WBTC	\$40,314.75	▲9.85%	▲9.13%	\$10,705,167,171	\$379,307,937 9,399 WBTC	265,262 WBTC	
☆ 19	 Dai DAI	\$0.9997	▲0.05%	▼0.03%	\$9,638,459,286	\$336,835,833 336,877,237 DAI	9,639,644,043 DAI	
☆ 20	 Cosmos ATOM	\$30.83	▲7.91%	▲9.22%	\$8,834,421,461	\$1,255,339,629 40,692,193 ATOM	286,370,297 ATOM	
☆ 21	 Litecoin LTC	\$117.57	▲9.07%	▲9.75%	\$8,178,567,125	\$900,545,814 7,660,046 LTC	69,566,919 LTC	
☆ 22	 Chainlink LINK	\$16.93	▲6.56%	▲8.12%	\$7,919,848,427	\$791,927,474 46,697,572 LINK	467,009,550 LINK	
☆ 23	 NEAR Protocol NEAR	\$12.55	▲17.40%	▲21.04%	\$7,882,711,457	\$720,553,755 57,719,785 NEAR	631,442,702 NEAR	
☆ 24	 Uniswap UNI	\$11.00	▲6.62%	▲6.14%	\$6,944,433,973	\$233,891,654 21,252,532 UNI	631,005,008 UNI	

Imagen 4 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap

















☆	☆	33	 Hedera HBAR	\$0.2464	▲3.13%	▲14.90%	\$4,444,304,046	\$137,818,266 561,059,110 HBAR	18,092,792,421 HBAR	
☆	☆	34	 Internet Computer ICP	\$21.57	▲6.08%	▲9.06%	\$4,321,786,317	\$265,533,406 12,301,638 ICP	200,219,816 ICP	
☆	☆	35	 Bitcoin BEP2 BTCB	\$40,445.27	▲10.13%	▲9.46%	\$4,244,393,645	\$46,786,012 1,159 BTCB	105,124 BTCB	
☆	☆	36	 Ethereum Classic ETC	\$28.70	▲6.78%	▲17.45%	\$3,811,175,045	\$447,039,930 15,569,186 ETC	132,732,866 ETC	
☆	☆	37	 VeChain VET	\$0.0567	▲10.24%	▲8.07%	\$3,643,191,893	\$292,128,806 5,157,135,083 VET	64,315,576,989 VET	
☆	☆	38	 The Sandbox SAND	\$3.88	▲8.64%	▲12.94%	\$3,583,156,060	\$764,342,104 197,328,278 SAND	925,054,385 SAND	
☆	☆	39	 Tezos XTZ	\$3.89	▲1.47%	▲32.36%	\$3,404,084,758	\$238,205,079 61,348,569 XTZ	876,705,612 XTZ	
☆	☆	40	 Filecoin FIL	\$21.18	▲5.15%	▲10.33%	\$3,329,094,252	\$319,668,496 15,075,574 FIL	157,000,164 FIL	

Imagen 5 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap


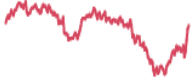














☆ 41	 Klaytn KLAY	\$117	▲6.26%	▼0.51%	\$3,079,383,108	\$48,454,542 41,382,585 KLAY	2,629,946,087 KLAY	
☆ 42	 Elrond EGLD	\$148.28	▲6.87%	▲4.77%	\$3,076,939,953	\$110,084,497 740,152 EGLD	20,687,774 EGLD	
☆ 43	 Axie Infinity AXS	\$50.11	▲6.17%	▲11.33%	\$3,041,752,435	\$362,951,774 7,267,681 AXS	60,907,500 AXS	
☆ 44	 Theta Network THETA	\$2.95	▲6.11%	▲3.46%	\$2,949,487,854	\$208,642,772 70,738,644 THETA	1,000,000,000 THETA	
☆ 45	 Helium HNT	\$26.76	▲6.65%	▲1.13%	\$2,938,101,274	\$21,018,288 786,605 HNT	109,957,838 HNT	
☆ 46	 Monero XMR	\$160.39	▲11.37%	▲10.89%	\$2,909,447,594	\$184,895,717 1,148,588 XMR	18,073,731 XMR	
☆ 47	 IOTA MIOTA	\$0.9339	▲7.20%	▲17.25%	\$2,595,603,160	\$52,847,876 56,592,731 MIOTA	2,779,530,283 MIOTA	
☆ 48	 EOS EOS	\$2.43	▲7.25%	▲8.52%	\$2,382,899,116	\$343,853,953 141,363,417 EOS	979,644,872 EOS	

Imagen 6 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap

















☆ 49	 Harmony ONE	\$0.192	▲9.35%	▲8.14%	\$2,237,932,963	\$129,966,987 678,950,168 ONE	11,691,007,090 ONE	
☆ 50	 Maker MKR	\$2,252.89	▼0.16%	▲23.17%	\$2,208,201,627	\$114,278,725 50,594 MKR	977,631 MKR	
☆ 51	 Aave AAVE	\$163.13	▲10.47%	▲11.55%	\$2,202,568,488	\$164,831,785 1,010,841 AAVE	13,507,392 AAVE	
☆ 52	 BitTorrent (New) BTT	\$0.00000222	▲7.36%	▲7.19%	\$2,069,484,390	\$66,132,255 29,798,805,536,403 BTT	932,497,500,000,000 BTT	
☆ 53	 PancakeSwap CAKE	\$7.74	▲8.89%	▲8.25%	\$2,051,150,008	\$132,455,742 17,107,488 CAKE	264,918,822 CAKE	
☆ 54	 The Graph GRT	\$0.4301	▲9.31%	▲5.91%	\$2,025,550,099	\$79,424,910 184,911,173 GRT	4,715,735,200 GRT	
☆ 55	 Flow FLOW	\$6.26	▲9.27%	▲13.78%	\$1,988,245,438	\$141,382,348 22,618,554 FLOW	318,082,398 FLOW	
☆ 56	 Stacks STX	\$1.51	▲8.84%	▲4.90%	\$1,961,621,495	\$32,049,121 21,189,872 STX	1,296,962,498 STX	

Imagen 7 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap





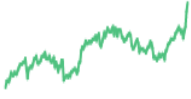




☆ 57	 Bitcoin SV BSV	\$93.86	▲6.25%	▲5.58%	\$1,769,820,400	\$112,360,399 1,204,370 BSV	18,970,370 BSV	
☆ 58	 Quant QNT	\$136.12	▲6.44%	▲43.16%	\$1,643,900,518	\$89,874,499 660,035 QNT	12,072,738 QNT	
☆ 59	 Neo NEO	\$22.25	▲14.01%	▲19.15%	\$1,560,241,991	\$177,805,702 8,038,629 NEO	70,538,831 NEO	
☆ 60	 eCash XEC	\$0.00008272	▲10.89%	▲15.16%	\$1,555,325,955	\$23,419,015 285,839,475,249 XEC	18,970,160,923,313 XEC	
☆ 61	 KuCoin Token KCS	\$19.42	▲10.47%	▲17.30%	\$1,549,391,105	\$13,913,953 719,487 KCS	80,118,638 KCS	
☆ 62	 Enjin Coin ENJ	\$1.82	▲11.40%	▲12.05%	\$1,544,288,674	\$185,062,041 102,423,742 ENJ	854,696,206 ENJ	
☆ 63	 TrueUSD TUSD	\$0.9999	▼0.03%	▲0.01%	\$1,517,420,886	\$92,849,637 92,859,904 TUSD	1,517,588,483 TUSD	
☆ 64	 Curve DAO Token CRV	\$3.39	▲11.87%	▲19.73%	\$1,504,441,974	\$313,884,567 93,888,867 CRV	449,048,723 CRV	

Imagen 8 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap

















☆ 65	 Kusama KSM	\$178.05	▲12.93%	▲7.70%	\$1,498,617,368	\$76,603,766 432,960 KSM	8,470,098 KSM	
☆ 66	 Huobi Token HT	\$9.49	▲4.25%	▲8.45%	\$1,487,612,596	\$35,084,889 3,696,706 HT	156,741,729 HT	
☆ 67	 Zcash ZEC	\$105.66	▲8.22%	▲18.78%	\$1,444,822,575	\$208,020,145 1,968,678 ZEC	13,673,631 ZEC	
☆ 68	 Convex Finance CVX	\$29.41	▲16.85%	▲25.99%	\$1,434,402,234	\$27,058,302 920,138 CVX	48,777,942 CVX	
☆ 69	 Gala GALA	\$0.1983	▲8.92%	▲6.20%	\$1,383,871,201	\$372,058,389 1,875,844,959 GALA	6,977,205,436 GALA	
☆ 70	 THORChain RUNE	\$4.18	▲11.45%	▲6.40%	\$1,383,061,377	\$40,508,396 9,685,502 RUNE	330,688,061 RUNE	
☆ 71	 OKB OKB	\$21.83	▲5.57%	▲4.42%	\$1,309,910,758	\$216,751,525 9,928,227 OKB	60,000,000 OKB	
☆ 72	 Basic Attention Token BAT	\$0.8723	▲8.30%	▲1.39%	\$1,303,888,896	\$112,838,527 129,363,471 BAT	1,494,840,445 BAT	

Imagen 9 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap

















☆	73	 Celo CELO	\$3.19	▲6.63%	▲3.56%	\$1,298,578,054	\$59,496,345 18,669,603 CELO	407,486,151 CELO	
☆	74	 Amp AMP	\$0.03073	▲6.86%	▲5.70%	\$1,297,552,565	\$22,935,823 746,426,096 AMP	42,227,702,186 AMP	
☆	75	 Arweave AR	\$38.08	▲12.34%	▲23.67%	\$1,271,777,976	\$40,447,865 1,062,091 AR	33,394,701 AR	
☆	76	 Nexo NEXO	\$2.20	▲7.12%	▲23.75%	\$1,231,799,388	\$7,486,485 3,403,502 NEXO	560,000,011 NEXO	
☆	77	 Oasis Network ROSE	\$0.3517	▲10.10%	▲15.63%	\$1,228,616,003	\$216,112,752 614,418,934 ROSE	3,493,014,306 ROSE	
☆	78	 Loopring LRC	\$0.8954	▲8.50%	▼7.18%	\$1,190,236,042	\$216,333,906 241,600,220 LRC	1,329,247,433 LRC	
☆	79	 Chiliz CHZ	\$0.1969	▲10.59%	▲11.53%	\$1,172,784,481	\$133,493,822 677,844,083 CHZ	5,955,069,766 CHZ	
☆	80	 Dash DASH	\$101.16	▲9.18%	▲8.22%	\$1,068,604,395	\$153,603,066 1,518,488 DASH	10,564,002 DASH	

Imagen 10 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap

















☆ 81	 Symbol XYM	\$0.1863	▲6.02%	▲9.76%	\$1,040,194,146	\$5,768,622 30,958,739 XYM	5,582,460,005 XYM	
☆ 82	 Kadena KDA	\$5.95	▲11.23%	▲4.83%	\$998,016,034	\$37,615,423 6,325,021 KDA	167,816,066 KDA	
☆ 83	 BORA BORA	\$1.15	▲14.66%	▲12.19%	\$986,558,091	\$212,769,159 185,744,195 BORA	861,250,000 BORA	
☆ 84	 Waves WAVES	\$9.16	▲8.48%	▼7.85%	\$983,411,426	\$132,299,346 14,449,379 WAVES	107,405,554 WAVES	
☆ 85	 Mina MINA	\$2.65	▲9.53%	▲15.00%	\$975,182,555	\$40,368,364 15,243,787 MINA	368,245,670 MINA	
☆ 86	 NEM XEM	\$0.1077	▲7.92%	▲10.76%	\$969,181,681	\$27,125,311 251,890,646 XEM	8,999,999,999 XEM	
☆ 87	 Pax Dollar USDP	\$0.9962	▼0.20%	▼0.43%	\$942,061,448	\$14,210,250 14,264,274 USDP	945,642,940 USDP	
☆ 88	 Theta Fuel TFUEL	\$0.1735	▲7.65%	▲0.78%	\$919,972,999	\$28,637,294 165,018,382 TFUEL	5,301,214,400 TFUEL	

Imagen 11 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap












☆ 89	 Decred DCR	\$65.58	▲7.71%	▲10.04%	\$900,951,029	\$4,232,900 64,542 DCR	13,737,438 DCR	
☆ 90	 yearn.finance YFI	\$24,427.38	▲6.96%	▲5.73%	\$894,963,377	\$131,554,454 5,386 YFI	36,638 YFI	
☆ 91	 Compound COMP	\$131.61	▲9.70%	▲8.01%	\$861,213,926	\$73,020,346 554,827 COMP	6,543,721 COMP	
☆ 92	 Secret SCRT	\$5.53	▲10.85%	▼0.46%	\$828,332,434	\$19,551,514 3,536,170 SCRT	149,815,729 SCRT	
☆ 93	 1inch Network 1INCH	\$1.73	▲7.00%	▲6.58%	\$811,991,262	\$73,488,635 42,371,830 1INCH	468,175,186 1INCH	
☆ 94	 Holo HOT	\$0.004617	▲8.27%	▲4.83%	\$799,459,175	\$51,045,817 11,057,250,084 HOT	173,174,228,547 HOT	
☆ 95	 Render Token RNDR	\$3.58	▲11.03%	▲33.04%	\$765,120,726	\$85,220,925 23,785,101 RNDR	213,544,667 RNDR	
☆ 96	 XDC Network XDC	\$0.06087	▲8.74%	▲0.58%	\$749,056,872	\$9,591,245 157,558,645 XDC	12,305,012,699 XDC	

Imagen 12 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap

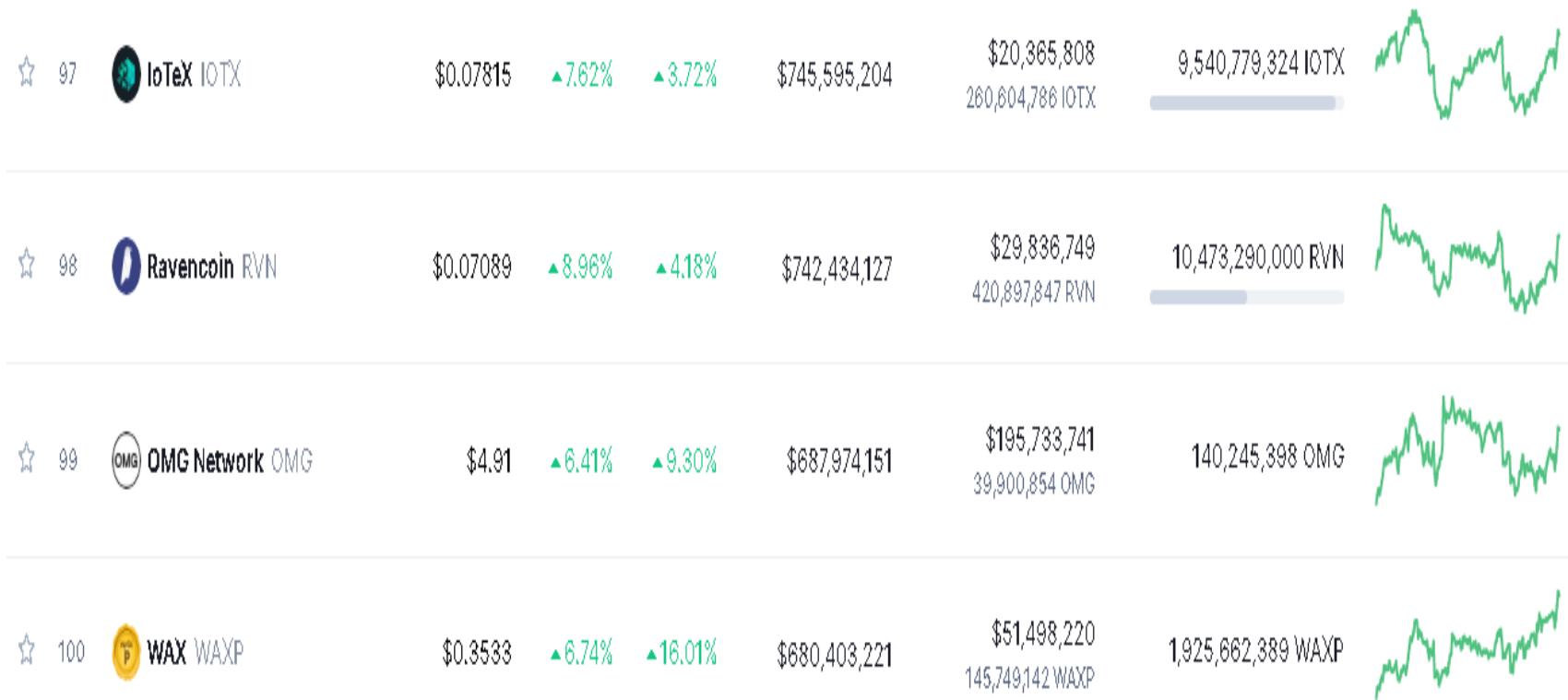


Imagen 13 Top 100 Criptomonedas más importantes. Coinmarketcap, Las 100 criptomonedas mas transadas en el mundo a 04/02/2022, fuente: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-e&q=coinmarketcap>

De acuerdo con la información suministrada de coinmarketcap respecto al top 100 de las criptomonedas más transadas, podemos observar que bajo los criterios de precio, porcentaje de variación en las 24 horas, porcentaje de variación durante los 7 días de la semana, capitalización de mercado, volumen de transacción en las 24 horas, acciones en circulación y grafica de la variación y/o fluctuación de la criptomoneda en los últimos 7 días, estas 100 criptomonedas son las más deseadas en el mundo de los criptoactivos, ya que tienen un valor que a los usuarios les interesa y un buen nivel de confianza y aceptación en el mercado.

Para una mayor claridad respecto a la aceptación de criptomonedas a nivel global por causa de su precio y el valor agregado de la confianza, dentro del top 100, se realiza un filtro para reportar e informar sobre el top 10 de las criptomonedas más tranzadas en el mundo dentro del top 100 ya mencionado. Esto con el ánimo de saber que criptomonedas son las más aceptadas en el mundo y también observar cuales de las 10 criptomonedas más tranzadas en el mundo están directamente relacionadas con la aceptación de criptoactivos o criptomonedas en las empresas, pymes, microempresas de san José de Cúcuta y su área metropolitana.

















#	Nombre	Precio	24h %	7d %	Cap. de Mercado	Volumen (24h)	Acciones en circulación	Últimos 7 días
1	 Bitcoin BTC Comprar	\$40,412.16	▲9.80%	▲9.34%	\$766,548,830,444	\$27,378,578,018 676,788 BTC	18,948,806 BTC	
2	 Ethereum ETH Comprar	\$2,940.77	▲12.04%	▲19.47%	\$352,030,489,858	\$18,702,044,411 6,345,822 ETH	119,444,285 ETH	
3	 Tether USDT	\$1.00	▲0.01%	▲0.03%	\$77,987,585,855	\$57,060,184,647 57,036,124,217 USDT	77,954,701,019 USDT	
4	 BNB BNB Comprar	\$392.54	▲7.25%	▲1.82%	\$64,916,948,064	\$1,622,371,852 4,126,515 BNB	165,116,761 BNB	
5	 USD Coin USDC	\$0.9994	▼0.08%	▼0.06%	\$50,847,236,644	\$5,439,929,302 5,443,051,945 USDC	50,876,424,109 USDC	
6	 Cardano ADA	\$1.09	▲3.82%	▲6.00%	\$36,816,637,845	\$1,115,937,985 1,017,821,395 ADA	33,579,609,421 ADA	
7	 Solana SOL Comprar	\$109.03	▲11.78%	▲18.83%	\$34,463,870,947	\$3,125,780,225 28,606,884 SOL	315,410,522 SOL	
8	 XRP XRP	\$0.6376	▲5.79%	▲5.89%	\$30,521,878,651	\$1,414,235,634 2,216,323,967 XRP	47,832,461,678 XRP	

Imagen 14 Top 10 dentro del Top 100 de Criptomonedas más importantes

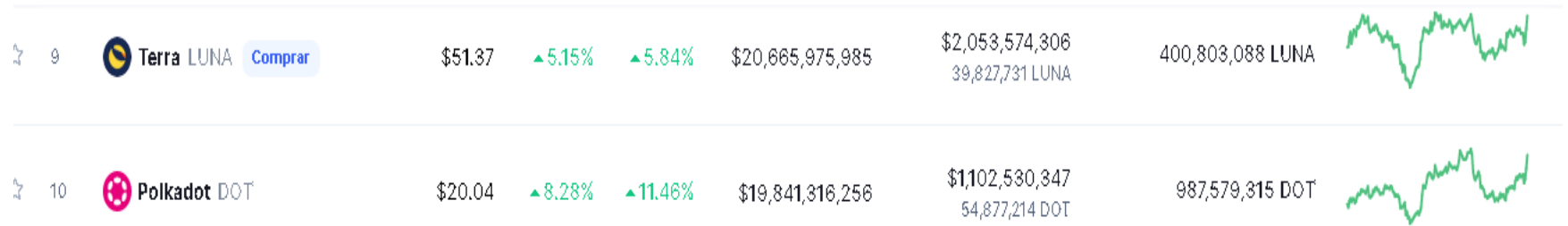


Imagen 15 Top 10 dentro del Top 100 de Criptomonedas más importante

Tabla 2 Top 10 Criptomonedas

Número	Nombre	Código	Objeto de creacion	Alta volatilidad	Sistema descentralizado o centralizado	Precio a corte de 04 /02/2022
1.	Bitcoin	BTC	Bitcoin usa tecnología entre pares o P2P para operar sin una entidad central o bancos; la gestión de los intercambios y la emisión de bitcoins es llevada a cabo de forma colectiva por la red. Bitcoin es de código abierto; su red es pública, nadie posee o controla Bitcoin y todo el mundo logra participar. A través de sus muchas propiedades especiales, Bitcoin admite proyectos fascinantes no ponderados por ningún marco de pago anterior.	SI	Emisión Descentralizada, red descentralizada.	\$40.412,16 USD

2.	Ethereum	ETH	Ethereum probablemente se convertirá en un escenario mundial para las aplicaciones descentralizadas, facultando a los clientes de todo el planeta para componer y ejecutar la programación que es impermeable al control, el tiempo personal y la tergiversación.	SI	Emisión Descentralizada, red descentralizada.	\$2.940,77 USD
3.	TETHER	USDT	Es una moneda digital estable. La idea de una moneda digital estable es la forma en que en principio, no debería estar sujeta a las variaciones de costos. Tether depende del dólar estadounidense (USD), por lo que el valor de una moneda Tether también se comparará con la escala de intercambio de un dólar. La imprevisibilidad del valor está disponible, sin embargo la vacilación es leve. Hay muchas monedas estables en la industria de la moneda digital, sin embargo esta supera a todas.	NO	Emisión centralizada, red descentralizada.	\$1 USD
4.	BNB	BNB	La moneda estaba destinada fundamentalmente a ayudar a los intercambios dentro de la propio sitio de Binance y después de algún tiempo ha avanzado para hacer sus propios entornos, en los que sobresalen Binance Chain y Binance Smart Chain, convirtiéndose en una de las monedas digitales más notables de la actualidad.	SI	Emisión Descentralizada, red descentralizada.	\$392,54 USD

5.	USD Coin	USDC	Es una moneda estable está fijada al dólar estadounidense en una premisa de 1:1. Todas las unidades de este dinero digital disponibles para su uso se mantienen en 1 dólar para su posible uso posterior, en una mezcla de dinero y bonos de depósito de Estados Unidos momentáneos. El consorcio del Centro que está detrás del recurso dice que el USDC está dado por establecimientos monetarios dirigidos.	NO	Emisión centralizada, red centralizada.	\$1 USD
6.	CARDANO	ADA	Cardano es un sitio con base de datos (blockchain) que pretende empoderar a los clientes que son "pioneros y visionarios" para que lleven a cabo un cambio positivo en la organización. Este propósito de código abierto también significa "reorganizar la fuerza de las estructuras de contabilidad entre las personas subestimadas", buscando hacer una sociedad más segura, sencilla y justa.	SI	Emisión Descentralizada, red descentralizada.	\$1.09 USD
7.	SOLANA	SOL	Es un proyecto que utiliza código abierto excepcionalmente útil que amplía la idea sin permisos de la innovación de la cadena de bloques para dar acuerdos monetarios descentralizados (DeFi). Mientras que el pensamiento y el trabajo introductorio en la empresa comenzó en 2017, Solana fue enviado	SI	Emisión Descentralizada, red descentralizada.	\$109,03 USD

			formalmente en marzo de 2020 por la Fundación Solana situada en Ginebra, Suiza.			
8.	XRP	XRP	XRP es el dinero en efectivo que se ejecuta en un escenario de pago avanzado llamado RippleNet, que se sienta en la parte superior de una base de información de registro diseminada llamada XRP Ledger. Mientras que RippleNet es controlado por una organización llamada Ripple, XRP Ledger es de código abierto y no depende de blockchain, sin embargo, en la base de información diseminada de registro mencionada anteriormente.	SI	Emisión centralizada, red centralizada.	\$0,6376 USD
9.	TERRA	LUNA	Es un sistema de blockchain que involucra stablecoins conectados a los tipos de dinero emitidos por el gobierno para influir en los marcos de pago de cuotas estables en todo el mundo. Como su libro blanco, Terra une la firmeza de los costes y la extensa aceptación de los tipos de dinero emitidos por el gobierno con la oposición a la restricción de Bitcoin (BTC) y ofrece reembolsos rápidos y razonables.	SI	Emisión Descentralizada, red Descentralizada.	\$51,37 USD
10.	POLKA DOT	DOT	Es un sistema de sharding multicadena de código abierto que agiliza el intercambio entre cadenas de cualquier índole de datos o activos, no solo tokens, lo que hace que una vasta gama de blockchains logren	SI	Emisión Descentralizada, red Descentralizada.	\$20.04 USD

			interoperar entre sí.			
--	--	--	-----------------------	--	--	--

En relación con lo observado y en beneficio del desarrollo del proyecto se evidencia que tanto en el espacio global al igual que en Cúcuta y su área metropolitana se usan tres de las diez criptomonedas mencionadas anteriormente, mostrando que no solo a nivel internacional y latinoamericano hay efecto del uso y conocimiento de criptomonedas en los comercios y empresas, sino que también en la ciudad de Cúcuta se usan criptomonedas que tienen impacto mundial. Dichas criptomonedas mencionadas en conocimiento y uso de las empresas en San José de Cúcuta son en orden de mayor circulación en el mercado Bitcoin, Ethereum y Tether. Las criptomonedas mencionadas anteriormente están relacionadas con el sector económico y empresarial de Cúcuta y su área metropolitana, las dos primeras (Bitcoin y Ethereum), las más grandes y populares, para realizar transacciones, recibir pagos y mantener el valor del dinero del usuario; también es interesante notar que el Tether (stablecoin o moneda estable en español) está en el estudio realizado por medio de la encuesta, dicha altcoin (criptomoneda alternativa), sirve para realizar conversiones de criptomonedas a valor en dinero fíat como lo es el dólar (USD), Euro(EUR) y Peso Colombiano (COP), esta reserva de valor que proporciona el Tether permite que las ganancias que lo usuarios obtengan en otras criptomonedas sean protegidas de la fluctuación y volatilidad al realizar la conversión, ya que el Tether es su precio no varía a gran escala como si lo hacen Bitcoin y Ethereum.

Revisión a nivel Latinoamérica de la documentación que permita conocer los avances que tienen las Criptomonedas.

(Vanci, 2021) Expresa que mediante la resolución 215/2021 del Banco Central de Cuba (BCC), que percibe las cuotas de Bitcoin (BTC) y otras monedas digitales en la isla, entró en vigor el miércoles 15 de septiembre de 2021, tras su distribución en la gaceta publica el 26 de agosto. La implementación de esta nueva estructura administrativa establece igualmente la autorización de cooperativas especializadas en recursos avanzados que trabajan en todo el dominio público. Tal y como detalla el BCC, la motivación de esta nueva directriz es potenciar la utilización de recursos virtuales específicos en los intercambios comerciales. En consecuencia se puede decir que esta determinación de la Habana Cuba por medio de su Banco Central (BCC), permite no solo que se expanda el comercio de criptomonedas dentro de la isla, sino que Cuba se abre a la globalización por medio del uso del Bitcoin (BTC) y evitar las restricciones que tienen en las remesas en dolares por parte de EE.UU.

(ambito.com, 2021) Manifiesta que Guatemala y Honduras podrían lanzar sus propias criptomonedas. Esto a una semana en que el País del Salvador implementara la Ley de Bitcoin y permitiera que la criptomoneda sea la moneda de curso legal. Sin embargo el caso de Guatemala y Honduras es distinto ya que se trata de tener sus propias monedas digitales que sean una extensión del dinero fiat (fiduciario). Debido a ello el país latinoamericano del Salvador ha sido referente para la implementación de las criptomonedas en Honduras y por otro lado, en Guatemala son más partidarios a optar por una stablecoin, que es menos volátil que criptomonedas como el Bitcoin; dichos países mencionados buscan más estabilidad en el precio

de la moneda virtual que desean presentar al mercado de monedas virtuales, para garantizar el comercio y transacciones de su país con estabilidad y menos volatilidad.

(bbc, 2021) Expresa que desde el 7 de septiembre de 2021, el Salvador se convirtió en la primera nación en acoger el Bitcoin como moneda de circulación legal en una tendencia que ha hecho que la nación y muchos otros países debatan las oportunidades y los riesgos de las monedas digitales. A lo anteriormente citado se puede decir que la postura realizada por el país centroamericano permite el avance de la cultura de pago en criptomonedas y dando aun más confianza y soporte al Bitcoin como medio de pago mundial, teniendo en cuenta los pros y contras de esta criptomoneda.

(Foletti, iproup.com, 2021) Manifiesta que por primera vez, los dirigentes Carlos Rejada y Fernando Silva Facetti, legisladores de Paraguay presentaron ante el congreso, en Asunción, el proyecto para brindar curso legal a Bitcoin. El proyecto propone regular las criptomonedas y permitir la minería, establecer la seguridad financiera, jurídica y fiscal en los negocios relacionados con los activos digitales virtuales. De otra parte, se observa la gran acogida que han tenido las criptomonedas en la tinoamerica y esto ha permitido que los gobiernos se interesen por la regulación y curso legal de criptomonedas y/o monedas virtuales dentro de sus territorios y permitir también el proceso de pago en transacciones transnacionales derivadas de procesos en negociaciones empresariales.

Se sabe que las criptomonedas tiene una volatilidad y eso conlleva a un riesgo que no se compara con las monedas fiat tradicionales, pero también es cierto las ventajas en la facilidad de

hacer transacciones de envíos de dinero por medio de estas y la implementación de la criptomonedas en las economías de los países son una alternativa viable para el flujo del comercio en territorios nacionales e internacionales.

(JIMENEZ, 2021) Es de resaltar la influencia de las criptomonedas en Latinoamérica, revisando el informe efectuado por la empresa Chainalysis, (análisis a blockchain y criptomonedas Riesgo país, para garantizar a gobiernos y entidades financieras disminuir el riesgo de delitos financieros,), muestra la influencia de países de América Latina de acuerdo a la adopción de criptomonedas, que tuvo aumento durante el año 2021. Dicho informe revela que para el 2021 las naciones con más aceptación de criptomonedas en Latinoamérica en su orden fueron Venezuela, Argentina y Colombia, el autor comenta: Tres estados de Latinoamérica surgen en el actual informe de la compañía de análisis de criptomonedas Chainalysis, congruente con la aprobación global de estos activos en el año 2021.

Argentina y Venezuela se sitúan entre las diez primeras naciones del estudio nombrado “Índice Global de Adopción de Criptomonedas 2021”, mientras Colombia sale en un lugar por debajo de Argentina en la casilla número once.

Ver imagen # 16.... Informe de análisis a blockchain de criptomonedas para garantizar a Gobiernos y Entidades Financieras la disminución del riesgo de delitos financieros del año 2021, efectuado por la empresa *Chainalysis*.

Imagen 16... Informe de análisis a blockchain de criptomonedas para garantizar a Gobiernos y Entidades Financieras la disminución del riesgo de delitos financieros del año 2021

Country	Index score	Overall index ranking	Ranking for individual weighted metrics feeding into Global Crypto Adoption Index		
			On-chain value received	On-chain retail value received	P2P exchange trade volume
Vietnam	1.00	1	2	4	3
India	0.37	2	3	2	72
Pakistan	0.36	3	12	11	8
Ukraine	0.29	4	5	6	40
Kenya	0.28	5	28	41	1
Nigeria	0.26	6	10	15	18
Venezuela	0.25	7	22	29	6
United States	0.22	8	4	3	109
Togo	0.19	9	42	47	2
Argentina	0.19	10	17	14	33
Colombia	0.19	11	23	27	12
Thailand	0.17	12	11	7	76
China	0.16	13	1	1	155
Brazil	0.16	14	7	5	113
Philippines	0.16	15	9	10	80
South Africa	0.14	16	16	18	62
Ghana	0.14	17	37	32	10
Russian Federation	0.14	18	6	8	122
Tanzania	0.13	19	45	60	4
Afghanistan	0.13	20	38	53	7

Tomado de portal Cointelegraph.com:

https://lh5.googleusercontent.com/CEZtOACP9z7lZQS1R1J6xuK_sW3p2Y6FC4FWCnPUHbodZklvDbCJ0C3wuZfYqLctlYosDPJAgwv3-qwe1QpK7rUYrxmjGWCK-SSgYQ95T0-ZM8uBEaf9F9r0IYTKNJIneXwK4jq

Tabla 3 Informe de análisis a blockchain de criptomonedas para garantizar a Gobiernos y Entidades Financieras la disminución del riesgo de delitos financieros del año 2021

País	Puntaje	Clasificación del índice general	Clasificación de métricas ponderadas individuales que alimentan el Índice de adopción de criptografía global		
			Valor en cadena recibido	Valor minorista en cadena recibido	Volumen de comercio de intercambio P2P
Vietnam	1.00	1	2	4	3
India	0.37	2	3	2	72
Pakistán	0.36	3	12	11	8
Ucrania	0.29	4	5	6	40
Kenia	0.28	5	28	41	1
Nigeria	0.26	6	10	15	18
Venezuela	0.25	7	22	29	6
Estados Unidos	0.22	8	4	3	109
Togo	0.19	9	42	47	2
Argentina	0.19	10	17	14	33
Colombia	0.19	11	23	27	12
Tailandia	0.17	12	11	7	76
China	0.16	13	1	1	155
Brasil	0.16	14	7	5	113
Filipinas	0.16	15	9	10	80
Sur África	0.14	16	16	18	62
Gana	0.14	17	37	32	10
Federación Rusa	0.14	18	6	8	122
Tanzania	0.13	19	45	60	4
Afganistán	0.13	20	38	53	7

De acuerdo con el informe anterior, las Naciones latinoamericanas han aumentado la adopción de criptomonedas y esto se relaciona con el comportamiento económico y financiero. El asunto de la República de Venezuela que tiene una difícil situación económica y financiera, esto ha afectado la capacidad adquisitiva monetaria de los venezolanos y población extranjera que aun reside allí; para evitar la pérdida de valor de su dinero la gran mayoría de la sociedad venezolana ha optado por cambiar su dinero local por otras monedas que disminuyan la agresiva devaluación y que les permita vivir “dignamente”, por ello en Venezuela se utiliza el

dólar, el Euro y la adopción del Bitcoin y otras criptomonedas para realizar compras, ventas, inversiones, recibir dinero local y recibir dinero de otras partes del mundo, convirtiendo su criptomoneda de preferencia a Dólar o Euro, esto último ha impactado porque la transferencia de dinero por medio de criptomonedas al usuario receptor, este no tiene que pagar altos costos para recibir su dinero en Venezuela o viceversa, ya que los cobros en comisiones para criptomonedas son muy bajos en comparación con las comisiones que cobran las entidades bancarias y financieras que tramitan las remesas a nivel mundial.

Por otra parte, Argentina tiene un grave problema de crisis inflacionaria que preocupa a sus ciudadanos y que los ha llevado de igual manera a resguardar su dinero en monedas de mayor valor y en criptomonedas.

(semana, 2022) En Colombia se cerró el año 2021 con un alza en la 17,23 %, de incremento en promedio, (Grupo Sura, 2022), el Gobierno Nacional por medio del decreto 1724 del 2021 ha incrementado el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2022 a los colombianos en \$1.000.000 (Un millón de pesos); si bien el aumento fue de un promedio del 10%, el incremento en los costos de los productos y servicios ha afectado el poder adquisitivo de los Colombianos y por ello la mayoría buscan preservar el valor de su dinero, además del dólar y el Euro han visto en las criptomonedas un espacio no solo para resguardar su dinero sino una manera de generar nuevos ingresos. La sociedad colombiana responde a los cambios económicos porque busca reducir el riesgo de pérdida de valor adquisitivo de su dinero y frente a esto las criptomonedas han sido una oportunidad para todos los ciudadanos.

Revisión de la documentación que se tiene en Colombia respecto a las Criptomonedas y su efecto en las economías específicamente en Cúcuta y su área metropolitana.

(ColombiaFinctech, 2021) Considera que Colombia empieza a perfeccionar una ley para que las organizaciones que usan criptomonedas digitales lo realicen de modo reglamentado; se explora fundar un Registro Unico de Plataformas de intercambio de Criptoactivos (RUPIC). Este sistema será operado por las Cámara de Comercio de Colombia y trabajara como una base de datos en donde se facultaran todas las compañías que operan Bitcoin en Colombia que esten autorizadas de acuerdo a los requisitos de Ley.

(Cifuentes, 2021) Expresa que vivir con criptomonedas en Colombia tiene cada vez menos impedimentos. Hacer compras con monedas digitales en 58 tiendas virtuales a través de tarjetas de regalo es ahora esencial, para el alcance de las multiples opciones accesibles a las personas que cambian y traen dinero en efectivo, en este tipo de formas monetarias avanzadas como lo son las criptomonedas en el país. Con más de seis años en el mercado mundial, la organización sueca Bitrefill, una de las mayores tiendas por internet del planeta que reconoce sólo formas criptográficas de dinero, se presentó en Colombia en octubre de 2020 con un amplio índice de artículos que se pueden comprar con seis tipos de estándares monetarios computarizados: Bitcoin(Primera criptomoneda en el TOP 100*), Ethereum (Segunda criptomoneda en el TOP 100*), Dogecoin(Once criptomoneda en el TOP 100*), Litecoin(Veintiuno criptomoneda en el TOP 100*), Dash (Ochenta criptomoneda en el TOP 100*) y Ether.

**Informe del TOP 100 (las 100 mas importantes) de las criptomonedas a nivel mundial a 04 de Febrero de 2022, disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-e&q=coinmarketca>*

(oliveros, 2021) Manifiesta que mediante entrevista con Alejandro Beltrán, countrymanager de Buda.com dejó por sentado que Norte de Santander es un actor primordial en el mercado de monedas digitales y esto se asienta un poco a la dependencia fronteriza con Venezuela y agrega que en el departamento la primera ciudad es evidentemente Cúcuta, pues se lleva el 93% de los intercambios en criptoactivos según datos de Buda.com

(Ibarra, 2020) Considera que en Cúcuta hay presencia de cuatro cajeros para la compra y venta exclusiva de Bitcoin es la tercera ciudad con cajeros, después de Bogotá con 27 cajeros y Medellín 32, a comparación con las dos ciudades mencionadas estamos por debajo del mercado que tienen estas dos, pero se debe recalcar que Cúcuta por ciudad fronteriza va en crecimiento en la implementación de estos sistemas de cajeros de compra y venta de Bitcoin.

(Staff, 2021) Según los estudios realizados por Binance plataforma líder en criptoactivos, indica que Colombia en su población tiene un porcentaje de participación en criptomonedas del 30% en lo referente al ahorro en criptoactivos. Bajo la modalidad de Staking, los usuarios dejan sus criptomonedas en una billetera digital o wallet, con distintos plazos y tasa de rentabilidad. Estas tasas definen el porcentaje de ganancia en los activos criptográficos que el usuario desee colocar, esta práctica la utiliza el 30% de los colombianos que realizan operaciones en la plataforma Binance.

(PORTAFOLIO, 2022) Por otro lado es importante resaltar que para el año 2021, en Colombia se realizó la primera compra de vivienda con Bitcoin, este hito se ejecutó con la compra de un apartamento en un proyecto en la ciudad de Santa Marta (Departamento del

Magdalena). El proceso de compra de esta vivienda fue realizado y ejecutado por la empresa Protech La Haus a finales del año 2021. El trámite del pago inicial para apartar el inmueble se efectuó desde el extranjero, con 0.03 bitcoin que equivalen aproximadamente a \$4,6 millones de pesos. El sector inmobiliario es uno de los segmentos que mueve la economía colombiana y por supuesto no estaba lejos de la posibilidad de poder adquirir bienes inmuebles con criptomonedas, se abre el espacio para una diversificación de pagos en los diferentes sectores de la economía, esta vez en el sector inmobiliario.

(El Espectador, 2022) Por otra parte la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, ha informado a los contribuyentes colombianos que tendrá en cuenta para el cálculo del impuesto sobre la renta a pagar de cada uno de los ciudadanos, los ingresos obtenidos en criptomonedas, a fin de prevenir la evasión de impuesto.

(Perez, 2021) Resalta el compromiso con la innovación del comercio y tecnología de la empresa *Panda Group* casa matriz de emprendimientos como, *XPaycash*, *Panda exchange* y *Pandabtm.io* que son fundadas por el empresario Cúcutense Arley Lozano Jaramillo; que consiste en una pasarela de pagos y plataformas de trading, compra y venta de criptomonedas con todas las características necesarias que compite hoy con el mercado de criptomonedas Colombiano y latinoamericano, teniendo presencia en Colombia, Venezuela y Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay por consiguiente las criptomonedas tienen relevancia Internacional, Nacional (Colombia) y Municipal (San José de Cúcuta), promoviendo el desarrollo progresivo de esta tendencia económico-financiera.

(Escudero, 2021) el artículo mencionado expresa que Arley Lozano – CEO de Panda Group Arley Lozano es el co-fundador y director de una de las compañías más reconocidas en la esfera de criptomonedas de Colombia, Panda Group, la casa matriz de varios emprendimientos dentro del ecosistema (como la plataforma de mercado Panda Exchange).

Lozano, igualmente distinguido como Vakano por su usuario en la red social Twitter, está detrás de los adelantos de la compañía con la instalación de nuevos cajeros de criptomonedas y una solución de compraventa para el público colombiano en Telegram.

Imagen 17 Ceo De Panda Group



PANDA EXCHANGE

Imagen 18 Panda Exchange Plataforma para compra y venta de criptomonedas y operaciones de Trading. (<https://panda.exchange/es-CO/>)

The image shows a screenshot of the Panda Exchange website. The top left corner features the Panda Exchange logo and navigation links: Inicio | API | Blog | Soporte. The top right corner displays the Colombian flag, the text 'Colombia (ES)', and links for 'Iniciar Sesión' and '¡Regístrate!'. The main content area has a white background with a large, stylized, low-poly illustration of a panda's head in shades of grey and black. To the left of the panda, there are several 3D geometric shapes in yellow and black. A dark grey box contains the text 'BTC/COP' and '170,000,000.00'. Below this, the text reads 'Intercambia tus criptos' in bold, followed by 'rápido, fácil y seguro.' and a dark grey button with '¡Únete!' in white. The bottom right corner of the panda illustration features a small circular icon with a panda face and the text 'CHAT'.

PANDABTM.IO

Imagen 19 Pandabtm.io (<https://n9.cl/pandabtm>)



Pandabtm.io es la línea de Panda Group que soporta los cajeros automáticos que permiten el cambio de Criptomonedas al peso colombiano.

Xpay.Cash

Imagen 20 Xpay cash (<https://xpay.cash/>)



Xpay es la solución de Panda Group para integrar los comercios formalizados al mundo de las criptomonedas. Son clientes Famiempresas y microempresas como cafeterías, tiendas de misceláneas, panadería, peluquería, ferretería, entre otras. Podrán recibir pagos de sus servicios, ingresos por ventas de productos, pagos por compra de productos o insumos en criptomonedas e instantáneamente convertirlos a pesos colombianos. Ofrecen la posibilidad recibir y pagar las transacciones en monedas de otros países.

4.2. Analizar la importancia de las monedas digitales en el entorno económico y financiero nacional para así contribuir a crecimiento de este sector y conocer su incidencia en la economía municipal de Cúcuta y su área metropolitana.

Análisis del impacto que han tenido las Criptomonedas frente a los medios tradicionales económicos y financieros.

(EL TIEMPO Casa Editorial, 2021) Manifiesta que el 86% de Entidades de emisores están atraídos en su progreso, el 60% lo evalúan y el 14% ya avanzan en pruebas de criptomonedas. Justo cuando en estos días se ha visto una nueva evidencia de la fluctuación de las monedas digitales que hay en el mercado, lo que ha simentado fuertes incertidumbres sobre el futuro de algunas de ellas como el bitcoin; en los últimos meses de forma comparativa se ha ido apresurando a grandes pasos el progreso de otros activos digitales. Los Bancos centrales de cada país desde hace años han ido indagando y desplegando sus propias monedas digitales CBDC (Central Bank Digital Currency (en español, Moneda Digital de Banco Central), los cambios dados por la pandemia en el consumo mundial han llevado a estas entidades de crédito a cautivarse aun más por su creación, tanto la manera ‘mayorista’ para intercambios entre entidades, como el ‘retail’ o manera de pago al público. El avance de las criptomonedas en el mundo es progresivo; en países de habla hispana las entidades bancarias y financieras han hecho esfuerzos para reglamentar e impulsar el uso de las criptomonedas, emitiendo su moneda virtual

y promocionando la misma en territorio Nacional de cada una de los Países, así mismo en todo el mundo se está realizando lo necesario para escalar a un nuevo modelo de integración económica y financiera.

(infobae, 2021) Expresa que la Superintendencia Financiera de Colombia, con el ánimo de legitimar las transacciones e intercambios con monedas digitales como el Bitcoin, preparará una prueba piloto de procedimientos en marzo con Bancos colombianos: Banco de Bogotá Davivienda y Bancolombia.

De acuerdo con Blu Radio (Infobae Colombia, 2021) sería una jugada para que las financieras colombianas logren sin intermediarios internacionales transacciones con las criptomonedas. Del mismo modo, podrá crear inversiones y podrá contar con dinero de este tipo para uso inmediato en el área local cada colombiano. De igual manera estaría inmersas dentro de la prueba, Coltefinanciera y tres compañías especialistas en recursos electrónicos: Powi, Coink y Movii. Según asevera Portafolio, Superfinanciera haría sus pilotos en el marco de la Arenera, espacio de elaboración de pruebas de innovaciones tecnológicas y financieras en un espacio vigilado e intervenido.

Se puede evidenciar que los Bancos y demás entidades mencionadas, están avanzando y preparando terreno para el comercio, inversión y envío de dinero por medio de las criptomonedas, a causa de que éstas ya les brindan oportunidad de hacer los procesos financieros más ágiles y sin menos intermediarios. Esto nos muestra que la adopción de criptomonedas en el mundo puede ser mucho más rápida de lo que podemos estar creyendo, al igual que en

Colombia , porque las grandes compañías ven una oportunidad en las monedas virtuales para maximizar el consumo comercial y ampliar sus posibilidades.

(Publicaciones semana S.A., 2021) menciona que el uso de las criptomonedas en Colombia sigue avanzando y en el Banco de Bogotá, que es una de las entidades que participa en el Plan Piloto que lanzó la Superintendencia Financiera, 5.000 clientes iniciarán operaciones con este medio de pago. El plan piloto mencionado tiene como fin adelantar el ejercicio previo para llegar a la decisión de permitir operaciones de *cash-in* y *cash-out* en productos financieros de depósito a nombre de escenarios de intercambio de criptomonedas, explicaron voceros del Banco de Bogotá. La modalidad de dinero movil *cash –in* y *cash – out*, es simplemente cargar valor al dinero movil y a su vez sacarlo como dinero fiat(Financiero); permite la integración del Banco de Bogotá con las grandes entidades financieras y comercio de criptoactivos tales como *Bitso* y *Buda.com*, esta alianza es muy representativa ya que une ambos sectores, en pro de una mejora en la facilidad de los usuarios para realizar sus transacciones financieras, además con este plan piloto según el director de tecnología del Banco de Bogotá, estarían dispuestos a ser participes del espacio que permita una regulación de las criptomonedas en Colombia.

Análisis y revisión de los espacios que se han abierto para el mercado de las Criptomonedas en Cúcuta y su área metropolitana.

(Cifuentes, Forbes Colombia, 2021) Menciona que Según *Coin ATM Radar*, hoy por hoy hay 46 cajeros cripto en Colombia (a corte de Abril de 2021) lo que coloca a la nación en el

‘TOP’ 20 de los que más unidades poseen entre 74 países considerados por la firma. Empero, Colombia es principal en volumen de cajeros aprovechables en América Latina.

En la siguiente tabla # 4 , los 46 cajeros de criptomonedas ubicados en Colombia se concentran en : Bogotá (27), Medellín (6), Pereira y Bucaramanga (3), Cali (2), Armenia (1), Barranquilla (1), Cartagena (1), Cúcuta (1) y Pasto (1).

Tabla 4 cajeros de criptomonedas		
Ciudad o municipio	Numero de cajeros por ciudad o municipio	Porcentaje de cajeros
Bogotá	27	58,70%
Medellín	6	13,04%
Pereira	3	6,52%
Bucaramanga	3	6,52%
Cali	2	4,35%
Armenia	1	2,17%
Barranquilla	1	2,17%
Cartagena	1	2,17%
Cúcuta	1	2,17%
Pasto	1	2,17%
TOTAL	46	100,00%

Elaboración propia, a partir del informe de Coin ATM Radar a corte Abril de 2021

Se evidencia que la mayor disponibilidad de cajeros electrónicos para transacciones con criptomonedas es Bogotá con un 58.70%, por ser el más importante centro financiero del país, le sigue Medellín en orden de importancia con un 13.04% , Pereira y Bucaramanga con el 6.52% cada una, Cali con el 4.35% y Cúcuta con un 2.17%, entre otras.

(Department, 2021) Statista research department(en español, en su informe a corte del 1 de octubre de 2021, según la tabla # 5 expresa que la cantidad actual de cajeros disponibles para criptomoneda en Colombia es de 50 cajeros, decir en abril de 2021 habían 46 cajeros de criptomonedas y se instalaron cuatro(4) cajeros más para un total de 50 cajeros de criptomonedas a Octubre 1 de 2021, repartidos en las siguientes localizaciones, Bogotá con 29 cajeros, Medellín con 6, Pereira con 3, Bucaramanga con 3, Cali 2, San Andrés 2, La Hormiga 1(Pasto), Armenia 1, Barranquilla 1, Cartagena 1 y Cúcuta con un cajero.

Tabla 5 cajeros de criptomonedas		
Ciudad o municipio	Numero de cajeros por ciudad o municipio	Porcentaje de cajeros
Bogotá	29	58%
Medellín	6	12%
Pereira	3	6%
Bucaramanga	3	6%
Cali	2	4%
San Andrés	2	4%
La Hormiga (Pasto)	1	2%
Armenia	1	2%
Barranquilla	1	2%
Cartagena	1	2%
Cúcuta	1	2%
TOTAL	50	100,00%

Elaboración propia, a partir del informe de Coin ATM Radar a corte Octubre 1 de 2021

(Quiros, 2019) Y además, según Alejandro Beltrán, countrymanager de *Buda.com* dejó por sentado que Norte de Santander es una figura importante en el mercado de criptoactivos y esto se manifiesta en la relación fronteriza con Venezuela y añade que en el Departamento la

primera ciudad es Cúcuta, pues tiene el 93% de los intercambios en criptomonedas digitales según datos de *Buda.com*

El movimiento de criptomonedas se ha podido observar por la llegada de cajeros de criptomonedas que ha permitido a usuarios de éstas, comprar y vender sus criptomonedas y recibir su rentabilidad en su moneda local; aunque las criptomonedas están en su auge los usuarios no se acostumbran a poseer su dinero de forma virtual ni a utilizarlo para realizar compras del mercado, recargar su celular o comprar paquetes de streaming y por supuesto de tener dinero en sus bolsillos.

Análisis del volumen de Criptomonedas en circulación en el mercado actual de Cúcuta y su área metropolitana.

Para dar respuesta a este análisis se toma en cuenta el resultado de la encuesta para el desarrollo del trabajo de grado con una población de 10 empresas de san José de Cúcuta y su área metropolitana, en su orden se realizaron 22 preguntas 9 de datos de información general y 13 preguntas, en modalidad de selección múltiple y múltiple respuestas, preguntas de falso o verdadero y preguntas abiertas para comprender el contexto de cada una de las empresas. Para dar cumplimiento con el uso y manejo de la información recopilada mediante este cuestionario, se omiten los datos de información general de cada empresa consultada y se les asignó un número consecutivo de Empresa y se clasificó de acuerdo con su actividad económica. Solo se divulga la información en forma consolidada. Las empresas de la muestra son:

Empresa 1

Sector de Comercio

Empresa 2

Sector Comercio

Empresa 3

Sector Comercio

Empresa 4

Sector de Servicios

Empresa 5

Sector de Comercio

Empresa 6

Sector de Comercio

Empresa 7

Sector Comercio

Empresa 8

Sector de Servicios

Empresa 9

Sector Industrial

Empresa 10

Sector Comercio

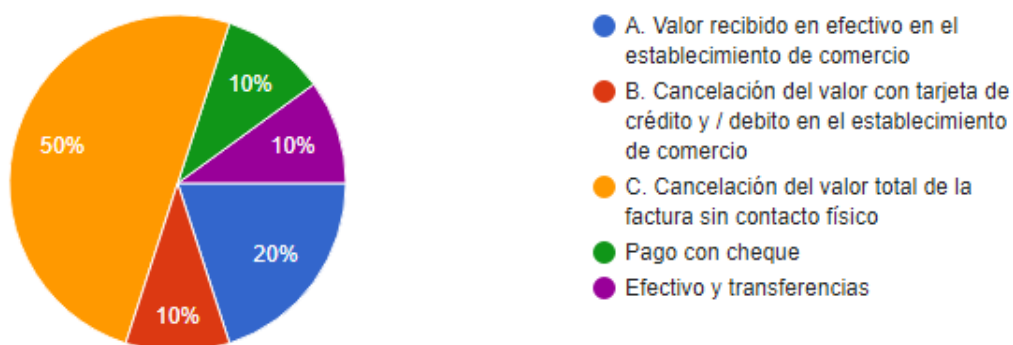
Se omite las preguntas de la 1 a la 9 que es información general de cada empresa. Los resultados del trabajo de campo se consolidan así:

Imagen 21 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS.

1. ¿Cuál es la política de su empresa para recaudar el valor de las ventas de sus clientes?

Seleccionar una o varias respuestas

10 respuestas



Se refleja en la imagen anterior que del 100% de los encuestados el 50% acepta pagos de sus transacciones comerciales sin tener que recurrir a la presencialidad de sus clientes en el establecimiento comercial, es decir no hay contacto físico entre el vendedor y el comprador. Por otra parte, el 20% del total de los encuestados, recibe el valor total de sus ventas en efectivo dentro de su establecimiento de comercio, lo que es la forma más común de realizar las operaciones en Colombia y por supuesto en Cúcuta y su área metropolitana; se observa también que un 10% de la población encuestada recibe pagos por medio de tarjetas débito y crédito, otro 10% permite efectivo y transferencias, también suma un 10% establecimientos que reciben pago con cheque. Esto refleja una pluralidad en concepto de recaudo de los pagos realizados por los clientes a las empresas.

Imagen 22 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

2. ¿Qué medios de recaudo y pago conoce para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa ,diferentes a los servicios ofrecidos por los Establecimiento de Crédito? (Bancos).

10 respuestas

Cryptomonedas
NO CONOZCO
Efecty, Baloto, Nequi, Daviplata
Nequi
Creditos y debito
Transfiya
Movii, Nequi
Efecty, Daviplata, Baloto, Trasfiya
Transferencias Bancarias, Criptográficas.

Tabla 6 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS		
¿Qué medios de recaudo y pago conoce para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa, diferentes a los servicios ofrecidos por los Establecimiento de Crédito?	Medio de Recaudo y Pago	Encuestados Que Utilizan Medio De Recaudo Y Pago
	Efecty	2 de 10
	Procesamiento de Pagos Con Criptomonedas	2 de 10
	Baloto	2 de 10
	Nequi	3 de 10
	Daviplata	2 de 10
	Movii	1 de 10
	Transfiya	1 de 10

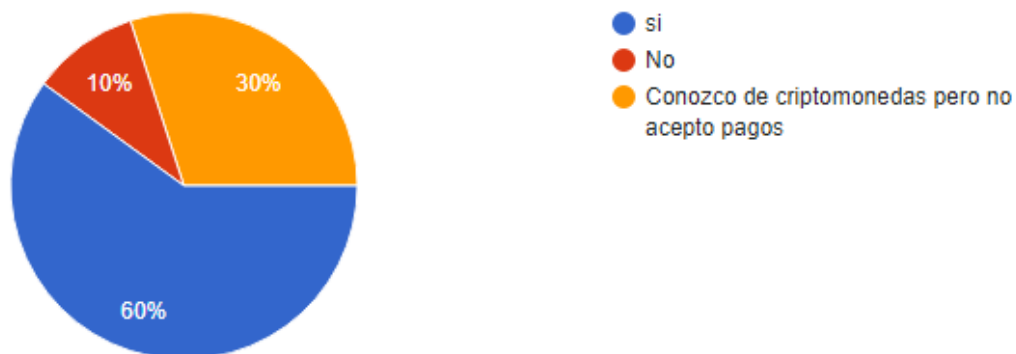
	Créditos y Debito	1 de 10
--	-------------------	---------

Los encuestados respondieron que además de los medios financieros ofrecidos por el sector bancario para realizar sus transacciones económicas, también conocen medios como puntos vía baloto, efecty, billeteras virtuales como Nequi o Daviplata que además de servir para mantener allí su dinero estas aplicaciones sirven para realizar transacciones, pagar facturas de servicios públicos, realizar recargas de paquetes de minutos o todo incluido para lo que tiene que ver con conexiones de red en internet, redes sociales y plataformas de streaming digital. También los encuestados tienen como referencia a las criptomonedas como un sistema que les permite realizar procesos transaccionales lo cual nos deja ver que tienen conocimiento de implementación de criptomonedas, si bien puede que este conocimiento no sea muy claro, tienen certeza de lo que les permite realizar el mundo de las criptodivisas en su establecimiento de comercio.

Imagen 23 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

3. ¿Conoce usted las criptodivisas o criptomonedas y las acepta como medio de recaudo y pago en la operaciones comerciales diarias ?

10 respuestas

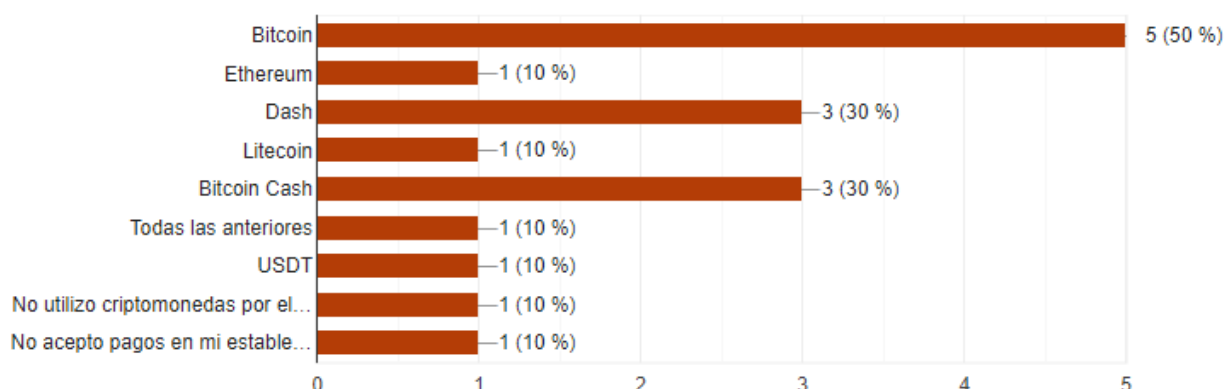


Respondiendo a la pregunta en cuestión, cada uno de los encuestados contestos y de esa población el 60% conoce de criptomonedas y acepta pagos por medio de ellas, sigue un 30% que indica que efectivamente conoce de criptomonedas pero que en su estructura de recepción de pagos no contempla las criptomonedas como instrumento aceptación; Por último, un 10% de la población encuestada indica que no conoce y no acepta pagos con criptomonedas.

Imagen 24 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

4. Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿Que criptomoneda usted más utiliza en su negocio? Selenciona una o varias respuestas.

10 respuestas



En esta pregunta se observa en cuál de las criptomonedas mencionadas hay más aceptación dentro del espacio de los establecimientos de comercio de Cúcuta y su área metropolitana. En su orden de aceptación encontramos que el primer lugar se lo lleva la Criptomoneda “Bitcoin”, con un 50% se perfila como la más aceptada entre las criptomonedas actuales; es de resaltar que el patrón de aceptación de criptomonedas internacional, se ve reflejado también a nivel municipal, ya que como vimos anteriormente en el ranking de clasificación de criptomonedas a nivel global el Bitcoin es la criptomoneda que lleva el primer lugar y dentro de la población encuestada para conocer el efecto de las criptomonedas en la

economía de las empresas de San José de Cúcuta, los encuestados responden al mismo patrón de aceptación respecto a esta criptomoneda, dándole el primer lugar. Por otro lado, se observa que a diferencia del ranking internacional donde Bitcoin Cash y Dash tienen puestos después del top 10, las criptomonedas Bitcoin Cash y Dash, se rivalizan el segundo lugar de acuerdo a la aceptación de criptomonedas en San José de Cúcuta y su área metropolitana, cada una con un 30% de aceptación dentro de la población encuestada. De igual manera se evidencia que hay un nutrido 20% repartido en 2 criptomonedas a saber, Ethereum (ETH), Litecoin (LTC), cada una con el 10% de la población encuestada, indicando que usan o utilizan estas criptomonedas como mecanismo de aceptación de pagos en sus transacciones comerciales diarias.

Siguiendo con los resultados se observa que un 10% de la población indica que utilizan todas las criptomonedas postuladas para la realización de esta encuesta, esto permite a este pequeño 10% darle más oportunidades de recaudo a su negocio en lo que respecta el mundo de las criptomonedas, criptodivisas o monedas virtuales. Además, hay 10% que menciono la implementación de otra criptomoneda que no estaba dentro de las postuladas en la encuesta, dicha criptomoneda es el Tether (USDT), que como se planteó anteriormente es conocida en el mundo cripto como una stablecoin (moneda estable), ya que su fluctuación y volatilidad no es agresiva como lo son el Bitcoin, Ethereum, Litecoin, Dash y Bitcoin Cash.

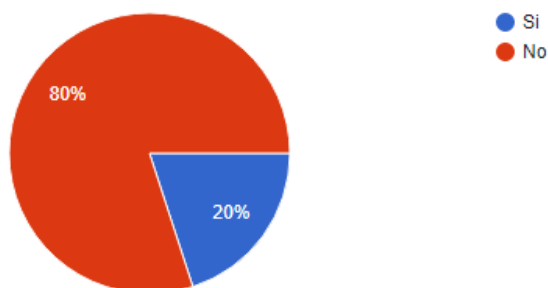
Por último, se observa como un 10 % indica que no utiliza en el momento criptomonedas como medios de recepción de pagos en las transacciones de su establecimiento de comercio, esta respuesta va ligada al conocimiento que tienen los comercios de las criptomonedas, ya que indicando por el momento no utilizan, hacen posible en el futuro cercano la implementación de

estas criptomonedas en sus establecimientos de comercio. A la vez otro 10% no permite pagar con criptomonedas en sus comercios, esto ya refleja el pensamiento de un gran sector de la economía que considera mejor y más seguro lo procesos de recepción de pagos tradicionales a los que están acostumbrados.

Imagen 25 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

5. ¿Cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano?

10 respuestas



Aunque las criptomonedas desde su inicio en el año 2009 con Bitcoin han tenido gran popularidad y adopción en los mercados bursátiles y comerciales, aun la población no considera que las criptomonedas lleguen a ser en el futuro cercano o corto plazo, el reemplazo de los instrumentos de cambio actuales, como los son el dinero Fiat y los servicios que ofertan los bancos como tarjetas de crédito y débito. Se demuestra lo anterior con un 80% que asegura que no son el reemplazo a corto plazo del modelo económico y financiero actual; el 20% restante indica según su visión que las criptomonedas si serán en el corto plazo o futuro cercano el reemplazo del modelo económico y financiero tradicional actual.

Imagen 26 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

6. Si su respuesta anterior fue "NO", explique, ¿por qué no cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano?

10 respuestas

Tabla 7 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

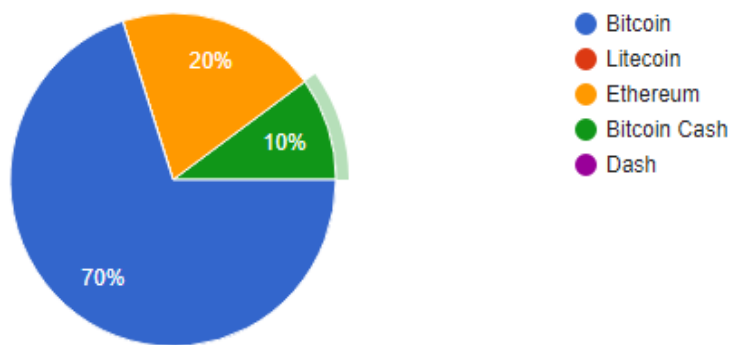
	Las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones a corto plazo	
“Si su respuesta anterior fue "NO", explique, ¿por qué no cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano?”	1.	Es algo muy nuevo y la mayoría de la gente aún no conocen las criptomonedas la gente es muy tradicional.
	2.	Falta adopción a corto plazo, hay muchos clientes que incluso aun no tienen Smartphone o que por su edad pueden aferrarse a pagar con efectivo, porque no son diestros en el manejo de tecnología.
	3.	No Cuentan Con Ninguna Norma Que Las Regula
	4.	Las grandes instituciones están en proceso de adopción y los gobiernos tarde o temprano también se van a sumar.
	5.	Estas monedas virtuales carecen de soporte fiscal y jurídico en nuestro país, por eso no considero que vayan a tener en el futuro cercano un manejo global único en las transacciones con criptomonedas.
	6.	Aunque las criptomonedas ya están en nuestro medio y son de libre acceso hay limitantes dando lugar a las normas que las regirán, creo que ese es el factor crucial para pensar que pueda ver una unificación de pagos y transacciones solo por medio de las criptomonedas.
	7.	Creo que falta mucho recorrido en normativa estatal y municipal, también la

		confianza de la gente en las criptomonedas., para que se pueda decir que hay un espacio de único pago por medio de criptomonedas.
	8.	Aun hay que avanzar en varios aspectos tanto como del estado y a nivel comercial.
	9.	Es una tendencia joven por lo que tienen pasar mucho tiempo hasta que se acepten formalmente y por supuesto la gente tenga confianza en ellas masivamente.
	10.	No estoy de acuerdo

Imagen 27 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

7. ¿Cuál cree que será la criptomoneda más utilizada en el mercado digital?

10 respuestas

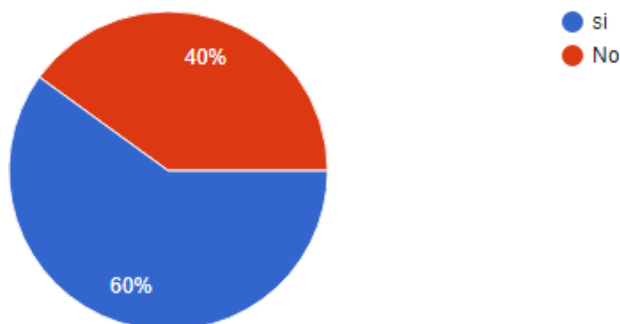


La población encuestada responde con un 70% afirmando que el Bitcoin será la criptomoneda más utilizada en mercado digital, el 20% aduce que la criptomoneda más utilizada será Ethereum y solo un 10% indica que la criptomoneda más usada en el mercado digital será Bitcoin Cash.

Imagen 28 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

8. ¿Ha realizado inversiones en criptomonedas?

10 respuestas

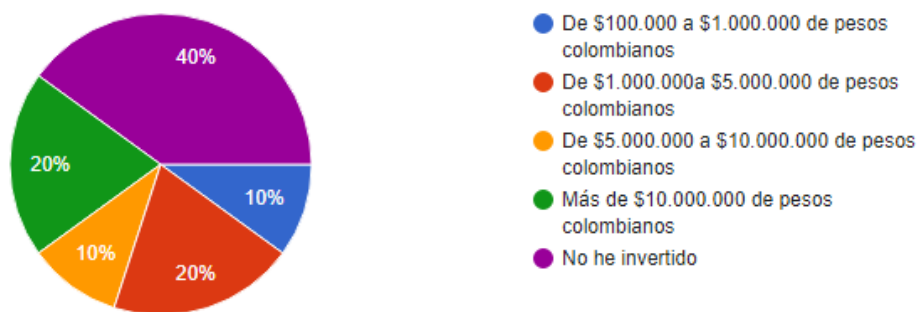


Conociendo que en el sistema de criptomonedas se pueden hacer inversiones y que puede acceder cualquier persona a esta oportunidad, se refleja la intención de un gran número, el cual ha realizado inversiones en criptomonedas un 60% de la población encuestada está inmerso activamente en las inversiones con criptoactivos. Contrario a lo anterior el 40% de la población no ha realizado inversiones en criptoactivos o criptomonedas.

Imagen 29 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

9. Si su respuesta anterior es afirmativa. ¿Cuánto dinero ha invertido para comprar criptomonedas?

10 respuestas



De acuerdo a los diferentes rangos postulados de posibles inversiones, se les pregunta a los encuestados, en que cantidad de dinero han realizado sus inversiones en criptomonedas, a lo cual responde el 40% que no realizado inversiones en criptomonedas, un 20% de total de los encuestados responde que ha realizado inversiones en un rango de \$1.000.000 Un millón a \$5.000.000, cinco millones de pesos, otro 20% indica que ha realizado inversiones de más de 10.000.000 Diez millones de pesos en criptoactivos, criptomonedas o monedas virtuales. El 20% repartido en un 10% cada uno responde, el primer 10% que ha invertido de \$100.000 cien mil pesos y el otro 10% indica que ha realizado inversiones de \$5.000.000 cinco millones de pesos a \$10.000.000 Diez millones de pesos.

Imagen 30 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

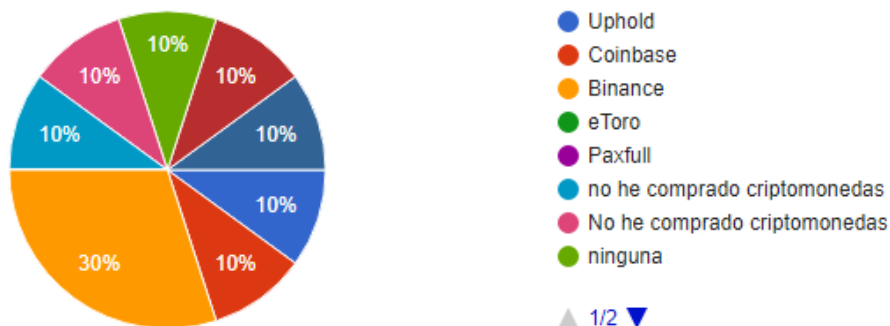
10. Si su respuesta a la pregunta numero 8 es negativa, explique, ¿por qué no ha realizado inversiones en criptomonedas?

0 respuestas

Imagen 31 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

11. ¿En qué plataformas web ha compra criptomonedas para invertir?

10 respuestas



Los encuestados respondieron que para realizar compras de criptomonedas o inversiones en las mismas utilizan el 30% la plataforma de intercambio Binance, el 40% de la población restante está dividida 4 grupos de 10% cada uno, exponiendo que manejan sus inversiones y compras de criptomonedas, criptoactivos o monedas virtuales con las siguientes plataformas de intercambio: Uphold 10%, Coinbase 10%, eToro 10%, Paxfull 10%. Un 30% de los encuestados indica que no ha comprado criptomonedas ni ha invertido en ellas.

Imagen 32 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

12. ¿Señale las ventajas o desventajas de utilizar las criptomonedas como medio de pago e inversión en su empresa?

: Señale una o varias respuestas

Descripción (opcional)

VENTAJA

A. Volatilidad impuesta por la oferta y la demanda de criptomonedas en el mercado virtual

B. Transacciones de oferta y demanda de criptomonedas entre las partes sin intermediación

C. Carencia de supervisión e intervención por el Banco Central de cada país.

D. Los participantes en este mercado pueden realizar actividades para descifrar los criptogramas de las m...

E. Es una novedosa estrategia como medio de pago, e inversión para agilizar las transacciones financieras.

DESVENTAJA

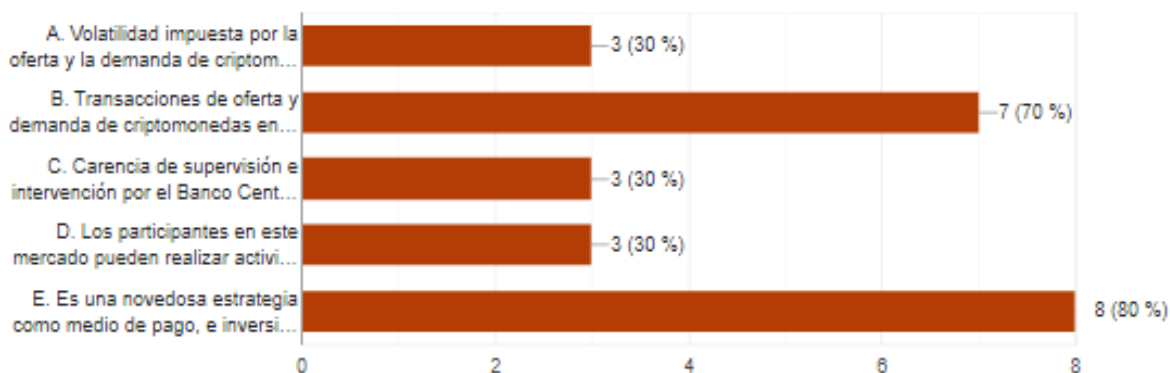
A. El desconocimiento de operatividad y seguridad del sistema blockchain (cadena de bloques) por parte ...

B. La creciente participación tanto de usuarios como la aceptación por parte de las Empresas y Personas...

C. Existe el Riesgo de ser utilizada por grupos de personas para realizar actividades ilícitas (Narcotráfico, ...

VENTAJA

10 respuestas



DESVENTAJA

9 respuestas

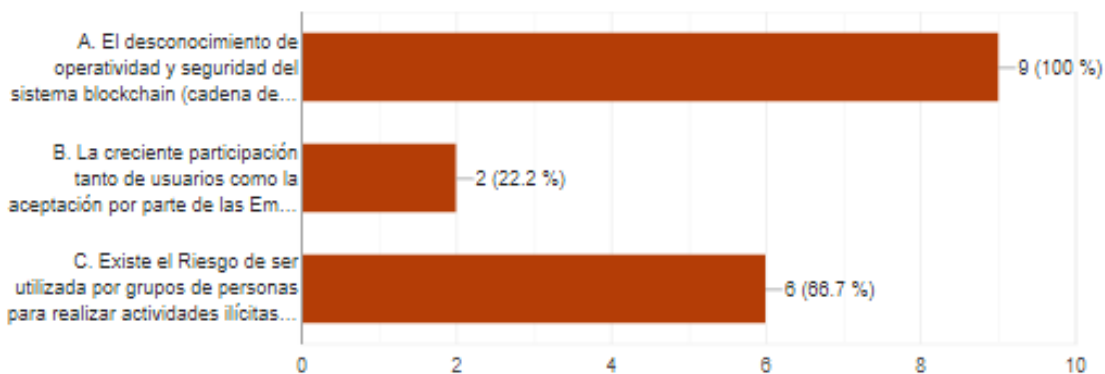


Imagen 33 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

De acuerdo a lo mencionado en la pregunta 12, los empresarios encuestados responden en su opinión y desde su punto de vista, cuales son las ventajas y desventajas que le ven al uso de las monedas digitales como medio de pago e inversión en su organización. En lo que respecta a las **ventajas**, la población encuestada responde con un 30% de favorabilidad que es positiva la

volatilidad impuesta por la demanda y la oferta de criptomonedas, esto se debe a que al tener esta volatilidad permite a los inversores realizar operaciones de compra de criptomonedas cuando el precio está a la baja, es decir un precio más asequible y vender estos criptoactivos cuando el precio haya subido, también consideran como ventaja con 70% de favorabilidad el poder realizar transacciones sin tener que dentro de la operación acudir a un tercero financiero, es decir es valorado positivamente que no haya intermediación bancaria, también encontramos que el 30% de los encuestados ven con buenos ojos que las criptomonedas no tienen supervisión de los bancos centrales del país, como también observan positivamente que un usuario que participa activamente en el mundo de las criptomonedas, pueda realizar operaciones que permitan descifrar cada uno de los criptogramas que componen el código a solucionar para desarrollar un nuevo bloque en la cadena del blockchain (lo que le da vida a una nueva criptomoneda) y que por esta actividad reciban fragmentos de la criptomoneda que están vigilando, a esto anterior se le conoce como Minería de criptomonedas. Ya por último cerrando con las ventajas la población encuestada indica que también consideran favorable que las criptomonedas son una nueva estrategia como medio de pago e inversión para aligerar los intercambios financieros. Referente a las **desventajas**, los empresarios indican con un 100%, que es un punto negativo el desconocimiento que tienen de la gestión operativa y seguridad del blockchain (cadena de bloques) por parte de potenciales usuarios ya que esto crea riesgo, también el 22.2% de la población expresa que es desfavorable la creciente aceptación de criptomonedas tanto de usuarios como de empresas, ya que esto repercute en un subida del valor de cotización de las criptomonedas, haciendo que sea un poco más difícil la adquisición de una de estas. Y por

último, el 66.7% de los empresarios considera una desventaja que las criptomonedas puedan ser utilizadas por agrupaciones sociales para acciones no lícitas, evasión de impuestos y demás actividades que van en contravía de una buena implementación de esta tecnología económico financiera.

Imagen 34 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS.
13. ¿Expresé las Ventajas o desventajas de utilizar los medios de recaudo y pago ofrecidos por los Establecimiento Financieros tradicionales (Bancos)?

10 respuestas

EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA UFPS.

Tabla 8 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS

Ventajas y desventajas que ofrecen los medios de recaudo y pago de los establecimientos financieros tradicionales	
Ventajas	Desventajas
Ninguna	Altas comisiones por cada transacción
Fácil Acceso	Cobro injustificado del 4x1000
Tiene espacios físicos de atención	Trabas para que más gente pueda entrar en el mundo Criptográfico como medio de pagó.
Hoy la mayoría de los consumidores tienen una tarjeta débito y crédito en su bolsillo, lo que facilita que el cliente tome las decisiones de compra.	Para los comercios puede ser costoso asumir las comisiones que cobran los procesadores de pago.
Tienen la confianza del mercado	Existe riesgo de Contra cargo o uso de tarjetas sin autorización del titular
Fácil Comunicación	Riesgo de un robo en establecimiento comercial.
Ninguna	Pago muy bajo de intereses de los valores recaudados en corresponsales bancarios.
Ninguna	Comisiones altas si se necesita girar de un banco a otro.
Ninguna	Pagos altos por servicio de plataforma.
Ninguna	Para la realización de cualquier trámite bancario no hay celeridad en los trámites.
Ninguna	El tiempo de espera para responder a las peticiones.
Ninguna	Mala atención al público.
Diferentes canales de atención al cliente	No proporcionan solución inmediata a los

	requerimientos de los clientes, eso es un punto a favor de las criptomonedas que su respuesta es inmediata.
Ninguna	Los bancos tienen procesos del siglo xx, para la atención a clientes a sus preguntas o sus peticiones por causa de un problema.

De acuerdo con la información obtenida de los empresarios encuestados expresan que las desventajas más importantes son: Inconformismo de los usuarios de bancos tradicionales a causa, de los costes por transacción, el impuesto al 4x1000 que se decía que sería temporal, la poca información al público de los procesos que hay para la realización de inversiones en criptoactivos y por supuesto la inseguridad de que pueden ser suplantados y las entidades encargadas no se dan cuenta a tiempo de estas fallas.

Por otra parte, los empresarios encuestados expresan que las más importantes ventajas que ofrecen las Entidades del sector bancario son : Utilización masiva de consumidores con tarjeta débito o crédito o con las dos, lo hace más accesible el consumo e integración de los ciudadanos a la implementación de las tecnologías financieras; algunos argumentan que hay fácil comunicación, acceso a diferentes canales de atención y por último los que no encuentran ninguna ventaja en la implementación del sistema bancario y financiero actual.

4.3. Identificar las características que permiten diferenciar a las Criptomonedas de otras modalidades cambiarias para poder aprovechar al máximo las cualidades que tiene esta tecnología financiera.

Análisis de la Descentralización

(G., 2021) Considera que en contraste con la afectación crónica de la centralización estatal y la centralización privada de la red, lograda por los gigantes informáticos, el Bitcoin, por ejemplo, permite al cliente la plena autoridad sobre ese efectivo, sin casi ninguna posibilidad de que dependa del abaratamiento, la incautación, los corralitos y, en general, de cualquier mediación de un administrador estatal o de la autoridad de un monstruo innovador, que piensa que lo mejor para nosotros es el mercado monetario en lo que respecta a la actualidad.

(Atme Mendoza, 2020) considera que la descentralización es una de las funcionalidades más importantes de las criptomonedas porque no necesita una autoridad central y la capacidad de verificar y mostrar la propiedad de una unidad a un usuario mediante la criptografía. Así las cosas, la descentralización de las monedas virtuales o criptomonedas son una fortaleza que permite un manejo más ágil en las operaciones de criptomonedas.

(Johana Pilacúan Cadena, 2021) al referirse sobre las criptomonedas expresa que éstas han tenido un foco de atención sin precedentes en los últimos años, debido a que la tecnología de estas monedas se basa en criptografía avanzada que admiten su emisión, confirmación y registro de modo descentralizado que empero de no ser una moneda de curso legal y de estar falto de valor intrínseco, han logrado un excelente valor de capitalización en el mercado

de criptomonedas principalmente el Bitcoin. Por lo tanto, la descentralización no es sinónimo de inseguridad de la moneda virtual emitida sino una gran cantidad de usuarios que actúan como mineros de la red de dicha moneda virtual; esto permite poder verificar cada una de las transacciones entre las partes, dando así seguridad de inicio a fin al proceso transaccional entre los usuarios.

La descentralización de las criptomonedas es un factor importante y que ha permitido que las criptomonedas avancen de la manera rápida como se ha hecho hasta ahora. Este sistema descentralizado ha permitido que usuarios de la misma red sean los que brinden la seguridad al sistema base llamado *cadena de bloques o blockchain*, que por su funcionalidad no permite alterar ni revertir ningún proceso de transacción haciendo que este sistema sea confiable e incorruptible por entes externos.

Análisis del Aspecto de su comunicación P2P (Persona a Persona)

(Frers, 2021) Argumenta que el *peer-to-peer (P2P)* es la reciprocidad de datos, información o activos entre partes sin la colaboración de una entidad central. *P2P o Peer-to-peer*, acoge una orientación descentralizada para las relaciones entre grupos e individuos. Este rumbo se ha manejado en redes y computadoras (intercambio de archivos entre pares), así como con el comercio de divisas (monedas virtuales).

(Barbosa, 2021) Manifiesta que “Existen diferentes modalidades para transar bitcóins, pero en Colombia la que más se utiliza es la opción de invertir por medio de plataformas “peer-

to-peer” (*P2P*)”, o *Peer to Peer (Persona a Persona)* es el sistema de intercambio más utilizado en Colombia, porque los usuarios lo consideran idóneo en su funcionamiento y utilidad, ya que al no tener un tercero como intermediario permite una comunicación entre pares más efectiva y sin costos adicionales en su transacción, además las comisiones de las plataformas *P2P*, son mínimas.

Observación de la Operatividad de las criptomonedas

La operatividad de las criptomonedas se ejecuta a través de las plataformas digitales que prestan el servicio de intercambio de criptomonedas en el país. Existe una variedad de plataformas a disposición de los usuarios.

(Cajamarca, 2021) Argumenta que en Colombia, el mercadeo de monedas digitales no está del todo excluida. Recientemente, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) comunicó sobre una prueba piloto de transacción de criptomonedas que se aumentará en la Arenera, un sandbox o espacio controlado por la Entidad en el que se facilita la innovación. Banco de Bogotá, Bancolombia, Coltefinanciera, Davivienda, Powwi, Coink y Movii integran las entidades vigiladas, mientras que *Bitso, Buda, Gemini, Obsidiam, Binance, Banexcoin, Panda* y *Bitpoint* son las plataformas que participan en la prueba. Se ve que en Colombia se están desplegando pruebas para la negociación de criptomonedas con bancos y entidades financieras tradicionalmente reconocidas y utilizan el dinero fiat (fiduciario).

(encolombia, 2021) Divulga un informe presentado por el director de la Asociación Colombia Fintech, Erick Rincón, que se mercadean cerca de 70 millardos de dólares mensuales por concepto de criptoactivos, asumiendo al Bitcoin como “la estrella” de los mercados. Las plataformas más utilizadas en Colombia para el acopio y reventa de criptoactivos incluyen a *LocalBitcoin*, *Binance* y *Wallib*, así como los cajeros automáticos en los que es viable comprar y vender criptomonedas manejando dinero fiat . Entre las que más registra movimientos esta *Localbitcoins*, por su tiempo en mercado capacidad sistematica de transaccion *P2P*.

Se puede afirmar que el proceso de operatividad de las criptomonedas en Colombia es grande porque existe un gran portafolio de empresas dedicadas al intercambio de criptomonedas, teniendo cada una sus pros y contras, pero aun así permitiendo el avance de este proceso de negociacion e inversion comercial mediado por las criptomendas dentro del territorio nacional;

Análisis de la Minería y Blockchain

Blockchain

(Schwarz, 2021) Manifiesta que el *Blockchain* es el vocablo que se implementa para representar una tecnología novedosa disruptiva que admite por primera vez transportar valor de modo inmutable, inviolable, confiable, y seguro, trabajando en línea con intercambios encriptados sobre una base de datos distribuida a la cual todos los clientes pueden acceder con intenciones de comprobación y aprobación.

(Molano, 2019) Expresa, que la tecnología 'blockchain' traza una nueva pauta en la que la legitimidad no la corrobora un intermediario sino la red de nodos (computadores conectados a la red) que participan en 'blockchain'. De ahí que ninguna negociación de valor (ya sea dinero u otro activo que posea alguna clase de valor) se verifique por medio de un tercero, sino a través de una aprobación, accediendo a recoger la información en todo instante de forma clara.

Minería

(S., 2021) Manifiesta que la *minería de criptomonedas* es el paso en el que los mineros implementan la fuerza informática (*hash*), para procesar intercambios y lograr premios, en este caso monedas digitales, dicho de otra manera se puede decir que es un proceso en el cual se agrega información transaccional a la cadena de bloques y esto permite que los mineros obtengan recompensas por la ejecución de estos procesos.

(www.economista.es, 2021) Expresa que para minar monedas digitales es obligatorio solucionar cálculos matemáticos arrojados por la red. Para ello, el minero "facilita" su dispositivo informático a una red de computadores conectados entre ellos, con el fin de llevar a cabo estos cálculos, procesar las negociaciones y cerrar los bloques de la cadena.

Análisis de la Transparencia de su sistema.

El sistema que mantiene a las criptomonedas es eficaz, eficiente, incorruptible y seguro, puesto que la información en el *Blockchain* no se puede modificar generando veracidad de la información suministrada.

(Infobae, 2021) Manifiesta que las soluciones *DeFi* (en español descentralización financiera) mejoran los servicios financieros tradicionales al ser totalmente transparentes y descentralizadas, es decir que ninguna institución bancaria o financiera puede intervenir y cambiar los acuerdos programados en la *blockchain*, volviendolos inmutables.

(Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC, 2021) Este Ministerio -TIC impulsa la aceptación de la *tecnología blockchain* en búsqueda de renovar la confianza de la gestión pública y hacer más claros y efectivos los servicios que toman los Colombianos. Esta tecnología se emplea en el Sector publico en donde se debe digitar, almacenar datos, revalidar y expedir certificación digital de información de los ciudadano en tiempo real; tambien, se utiliza en la gestion de contratos inteligentes para la asignación de subsidios y transferencias de recursos públicos, entre otros procesos.

Observación de la Volatilidad en la inversión en criptomonedas

(Vera, 2021) Plantea que uno de los potenciales peligros de las inversiones es la fluctuación la cual unos instrumentos están expuestos, por lo usual estos son los que prometen grandiosos ingresos en un periodo corto de tiempo, por ejemplo las monedas virtuales. Esta volatilidad resulta de los eventos economicos que efectuan cambios en el rumbo del activo o criptomoneda ya sea positivo (al alza) o negativo(a la baja).

Cuando se va a invertir en criptoactivos debe hacerse un chequeo minucioso de la moneda virtual en la cual se quiere invertir los fondos, porque las criptomonedas tienen un alto riesgo, debido a su alto porcentaje de volatilidad; este factor puede ser positivo o negativo,

dependiendo de las condiciones que muestra el mercado al instante, si hay una actividad comercial favorable de la criptomoneda puede dar lugar a un Alza, pero si por el contrario el mercado comercial de la moneda digital tienen una tendencia a la Baja, puede que el tenedor de dicha moneda sufra pérdidas en ese momento. Es recomendable que los fondos que se quieran invertir en activos como las criptomonedas no sean de uso constante, es decir, no conviene invertir el salario de cada mes, o dineros que se tengan presupuestados para cualquier actividad cotidiana del ciudadano; los dineros que se deben invertir, son aquellos a los que el ciudadano no le ha asignado un fondo establecido, es decir un excedente o un dinero que le queda libre, ya que estará conciente de que ese dinero invertido le puede generar unos ingresos más a lo que se invirtió o que puede sufrir pérdidas, dependiendo de cómo sea la tendencia del mercado.

4.4. Determinar el estado regulatorio en que se encuentran las Criptomonedas actualmente en el territorio nacional para medir los riesgos y beneficios que ofrece esta nueva tendencia tecnológica financiera y como a través de las disposiciones nacionales se puede formalizar a las criptomonedas en el municipio de Cúcuta.

Análisis del estado regulatorio para la comercialización de Criptomonedas en Colombia

(Martinez, 2021) Manifiesta que aunque hay proyectos de ley que han sido evaluados en el Congreso de la República, al día de hoy no hay normas, leyes o decretos que establezcan una naturaleza jurídica a las criptomonedas o monedas virtuales. Por consiguiente, no hay restricción alguna sobre su uso o intercambio e implementación en la nación, por lo cual es aceptada y lícita la presencia de criptocomercios que trabajen en virtud de la práctica mercantil. Constan una serie de actos administrativos con contenido de conceptos y resoluciones que instauran directrices y condiciones en sectores económicos dominados al control y vigilancia por parte del

Estado Colombiano. Siendo así, la Superintendencia Financiera de Colombia expresa que las criptomonedas pueden ser usadas por las personas, pero las entidades vigiladas no se encuentran facultadas para amparar, invertir, ni mediar con estos instrumentos. De modo que la población que participa de la actividad operacional de criptomonedas, tiene el compromiso de asumir los riesgos inherentes a las operaciones que realicen y entenderlas.

Por otro lado, el Banco de la República enlaza la Ley 31 de 1992 para mostrar que las monedas digitales no tienen el respaldo del Estado y por tanto, la norma Colombiana no hace referencia clara a las criptomonedas y sus operaciones. Para conclusiones irrefutables, el Banco de la República admitió las sugerencias del Financial Action Task Force (FAFT) y el G20, que planteó el uso del término criptoactivos en lugar de criptomonedas.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tomó una definición más blanda de los criptoactivos en ocasión de la renta que generan, así que los ciudadanos colombianos que tienen en su dominio criptoactivos han de incluirlos en su declaración de renta anual, en atención al valor patrimonial de éstas, ya sea como un activo intangible (inversión) o inventario. Ahora bien, la base del valor declarado no se genera hasta el momento de la enajenación del activo incorporado. Si se trata de minería de criptoactivos, la DIAN establece que dicha acción brinda un estímulo a cambio de servicios, el impuesto sobre la renta grava todos los ingresos que logren en el año que sean susceptibles de producir aumento neto del patrimonio del contribuyente.

La Superintendencia de Sociedades ha expuesto directrices para ofrecer transparencia sobre los modelos de criptoactivos en multinivel, para lo cual ha mencionado que resulta ilícita la actividad corporativa bajo la modalidad multinivel en la venta de colocación de moneda virtual. De acuerdo con ello, dicha actividad puede denunciarse ante el Grupo de Intervenidas de dicha Superintendencia. También, señala el órgano de control que tampoco se admite el uso de criptomonedas como medio de pago por concepto de venta de productos en los esquemas multinivel regulados por la Ley 1700 de 2013.

(supersociedades, 2020) En lo concerniente a los criptoactivos como contribución a sociedades, la Supersociedades mencionó primeramente que no era viable aportar monedas virtuales , criptoactivos o criptomonedas como especie al capital de una sociedad comercial colombiana, debido a las restricciones de la SuperFinanciera y el Banco de la República. A pesar de lo antes comentado, la doctrina cambió mediante el oficio 100-237890 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 es viable realizar aportes en especie de Criptoactivos al capital de sociedades, siempre que ello consume a un juicio razonable y suficientemente informado de un administrador resguardado por la regla de la discrecionalidad.

De tal manera que de consentimiento por lo determinado por el Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Sociedades, la Unidad de Regulación Financiera (URF), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), consideran que los criptoactivos no son dinero, no son moneda de curso legal para efectos de pago de impuestos o contribuciones al Estado, no vale por efectivo, no son una

divisa, no son activos financieros, no existe compromiso alguno para recibirlos como medio de pago, propiedad de inversión o valores. Empero, los particulares en Colombia pueden efectuar transacciones comerciales con criptoactivos o criptomonedas.

(abusaidgomez, 2021) Manifiesta que el aumento de los criptoactivos o criptomonedas se ha vuelto un trabajo primordial para los gobiernos, para redactar, ampliar e implementar normas que reglamenten este tipo de monedas, las cuales aprueben el intercambio seguro de estos activos por parte de los interesados y evadan prácticas nocivas e ilegales como el financiamiento al terrorismo o al lavado de dinero.

A nivel colombiano, no se ve una legislación presentada por el Congreso de la República la cual regularice concretamente las criptomonedas, sin embargo si ha existido normativa general, como la Ley de Financiamiento (ley 1943 del 2018) la cual ofrece ciertos socorros tributarios a las empresas envueltas en el desarrollo de valor agregado tecnológico. Sin embargo, dentro del Congreso se encuentra radicado el Proyecto de Ley 268 del 2019, a través del cual se reglamentan los Servicios de Intercambio de Criptoactivos prestados a través de Plataformas de Intercambios de Criptoactivos, del cual se confían que sea debatido y sancionado como ley en un futuro próximo. Realizado el seguimiento a este proyecto se evidencia que a la fecha 21 de febrero de 2022, se encuentra en archivo y en razón de esto no se puede realizar algún comentario ya que sigue en trámite dicho proyecto.

Contextualizando los argumentos de cada uno de los autores mencionados podemos constatar que la parte más complicada en estos momentos para las criptomonedas es su

regulación ante los entes gubernamentales, que aun no han generado respuestas definitivas al desafío que les presentan las criptomonedas y su circulación en la economía colombiana; independientemente si se compra o se mina criptomonedas, no hay una ley o norma que conduzca agil y seguramente los procesos fiscales en los que se deben determinar cuales actividades realizadas con y/o por medio de criptomonedas deben ser gravadas con impuestos. Esto da sin lugar a dudas a que haya un vacio regulatorio que no permite tener unas reglas de juego concretas en la implementación de las criptomonedas como medios de pago e inversión.

Análisis del estado regulatorio para la comercialización de Criptomonedas en Cúcuta. Análisis del estado de regulación para la inversión en Criptomonedas en Cúcuta.

Análisis del estado de regulación para la minería de Criptomonedas en Cúcuta.

De acuerdo a los resultados del cuestionario aplicado a los empresarios, y basado en los informes y revisión bibliográfica de los diferentes enfoques de los autores consultados en el desarrollo de la investigación del trabajo de grado, no se puede dar una respuesta clara y contundente a una regulación concreta para la comercialización, inversión y minería de las criptomonedas en la ciudad de Cúcuta, puesto que si no hay una reglamentación clara de orden nacional, no puede haber una de orden municipal; debido a que se necesita una guía del gobierno nacional para poder concertar con todos los actores involucrados en este temática, una norma que beneficie a los usuarios y que contemple la adecuada tributación de las criptomonedas o criptoactivos.

Conclusiones

Las criptomonedas a pesar de ser tecnología relativamente nueva han impactado trascendentalmente el modo de intercambio económico y financiero en el mundo, en latino américa, en Colombia y por su puesto en Cúcuta y su área metropolitana, debido a que mediante el análisis hecho en el estudio enfocado en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana se logra evidenciar el uso de las criptomonedas como medios de pago por bienes y servicios ofertados por las empresas y comercios del área delimitada en este proyecto. Además se nota el interés e inclinación de las empresas y comercios de Cúcuta y su área metropolitana por la inversión en criptoactivos o criptomonedas, viendo en estos la posibilidad de resguardar el valor del dinero y generar rentas adicionales a sus actividades principales, a su vez estos activos digitales les facilitan también la recepción de dineros enviados desde el extranjero, con la ventaja de tener cobros a muy bajo costo por transacciones internacionales.

Es claro que la innovación de las criptomonedas ha impulsado al sector financiero y económico a diseñar nuevas tecnologías que vayan a la par con las criptomonedas y que permitan brindar más y mejores beneficios los usuarios, por otro lado para las empresas y comercios ha sido una experiencia novedosa que les permite mantener el control total de su dinero sin tener un intermediario financiero y ese efecto se da así mismo para el consumidor final.

Es evidente que las empresas y comercios encuestados de Cúcuta y su área metropolitana han sabido aprovechar las oportunidades que ha traído consigo las criptomonedas, teniendo en

cuenta sus respuestas en el uso e inversión con monedas digitales se observa gran acogida a estos medios tecnológicos financieros, a pesar de la poca información y vacíos legales para su implementación en el territorio nacional y municipal. Además es notorio para un gran número de empresas y comercios encuestados de Cúcuta y su área metropolitana que las criptomonedas al largo plazo, son el reemplazo del modelo transaccional tradicional que conocemos ahora como dinero Fiat.

Recomendaciones

Los profesionales contables deben tener una buena preparación respecto al uso e inversión con criptomonedas; es decir, que puedan entender el funcionamiento de las criptomonedas o criptoactivos, para dar un asesoramiento adecuado a las empresas y comercios de Cúcuta y su área metropolitana en lo que respecta el espacio financiero a cómo invertir en dichos activos digitales y también en la aceptación de pagos en estas monedas digitales. También deben de tener claridad al momento de presentar la información que le deben suministrar a la DIAN, para que de tal modo puedan orientar a los contribuyentes de la mejor forma para no exponerlos a que tengan riesgos con la autoridad fiscal y demás entidades nacionales, departamentales o municipales que tomen parte.

Adicionalmente, el gobierno nacional debe establecer reglas claras en el manejo de las criptomonedas, para que las entidades como la DIAN y el Concejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), puedan darle el tratamiento que es debido según sea lo que se requiere.

Referencias

- abusaidgomez. (10 de 06 de 2021). *abusaidgomez.com*. Obtenido de abusaidgomez.com:
<https://abusaidgomez.com/la-regulacion-de-criptomonedas-en-colombia/>
- Alzate, A. T. (s.f). Teoria General de Sistemas. *UNAL*, 6.
- ambito.com. (10 de 09 de 2021). *ambito.com*. Obtenido de ambito.com:
<https://www.google.com/amp/s/www.ambito.com/economia/criptomonedas/guatemala-y-honduras-ya-planean-tener-sus-propias-n5276265>
- Arango Arango, C. A., Barrera Rego, M. M., Bernal Ramirez, J. F., & Boada Ortiz, A. (04 de 09 de 2018). *Banco de la Republica - Colombia*. Obtenido de Banco de la Republica - Colombia: <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones/documento-tecnico-criptoactivos>
- ASOBANCARIA. (2021). Obtenido de ASOBANCARIA: [https://www.sabermassermas.com/que-es-el-sistema-financiero/#:~:text=El%20sistema%20financiero%20se%20encarga,casa%20propia%2C%20etc.\)](https://www.sabermassermas.com/que-es-el-sistema-financiero/#:~:text=El%20sistema%20financiero%20se%20encarga,casa%20propia%2C%20etc.)).
- Atme Mendoza, M. M. (12 de 2020). *repositorio.utp.edu.pe*. Obtenido de repositorio.utp.edu.pe:
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3856/Marcos%20Atme_Da_nitza%20Gamarra_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Banco Santander s.a. (12 de 08 de 2021). *Banco Santander S.A*. Obtenido de Banco Santander S.A.:
<https://www.santander.com.co/es/stories/guia-para-saber-que-son-las-criptomonedas>
- Barbosa, C. V. (23 de 01 de 2021). *elespectador*. Obtenido de elespectador:
<https://www.elespectador.com/economia/comprando-bitcoins-al-estilo-colombiano-article/>
- bbc. (7 de 09 de 2021). *bbc.com*. Obtenido de bbc.com:
<https://www.google.com/am/s/www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58441561.amp>
- bit2me academy. (07 de 01 de 2022). *bit2me academy*. Obtenido de bit2me academy:
<https://academy.bit2me.com/que-es->

tiene/#:~:text=La%20miner%C3%ADa%20de%20criptomonedas%20es,a%20la%20cadena%20de%20bloques.

EL TIEMPO Casa Editorial. (20 de 05 de 2021). *https://www.portafolio.co/*. Obtenido de *https://www.portafolio.co/*: *https://www.portafolio.co/internacional/bancos-centrales-aceleran-la-creacion-de-sus-criptomonedas-552123*

encolombia. (08 de 05 de 2021). *encolombia*. Obtenido de *encolombia*: *https://encolombia.com/economia/info-economica/mercado-de-las-criptomonedas-en-colombia/*

Escudero, D. R. (18 de 01 de 2021). *https://es.beincrypto.com*. Obtenido de *https://es.beincrypto.com*: *https://es.beincrypto.com/top-10-actores-influyentes-ecosistema-cripto-colombia/*

Esecom s.a. (29 de 03 de 2021). *El Economista*. Obtenido de *El Economista*: *https://eleconomista.com.ar/2021-03-criptomonedas-que-son-y-que-saber/*

espectador, E. (28 de 01 de 2022). *https://www.elespectador.com*. Obtenido de *https://www.elespectador.com*: *https://www.elespectador.com/economia/la-dian-tendra-en-cuenta-las-criptomonedas-en-el-impuesto-sobre-la-renta/*

Foletti, N. (2021). *Igroup*. Obtenido de *Igroup*.

Foletti, N. (14 de 07 de 2021). *igroup.com*. Obtenido de *igroup.com*: *https://www.google.co/amp/s/www.igroup.com/economia-digital/24421-paraguay-proyecto-para-legislar-a-las-criptomoendas.amp*

Frers, J. (15 de 05 de 2021). *cronista*. Obtenido de *cronista*: *https://www.cronista.com/columnistas/criptomonedas-como-es-mejor-invertir-p2p-o-exchange/*

G., A. J. (12 de 03 de 2021). *iprofesional*. Obtenido de *iprofesional*: *https://www.iprofesional.com/impuestos/335001-la-importancia-de-la-descentralizacion-del-blockchain*

Grau, L. T. (2021). *Universitat de Alicante*. Obtenido de *Universitat de Alicante*: *https://web.ua.es/va/uacit/noticies/la-criptografia-una-ciencia-antigua.html*

Grupo App SA. (14 de 09 de 2020). *iPro UP*. Obtenido de *iPro UP*: *https://www.igroup.com/economia-digital/16777-criptomonedas-que-son-y-para-que-sirven*

- Grupo Sura. (04 de 01 de 2022). *arus*. Obtenido de arus: <https://www.arus.com.co/blog/aumento-salario-minimo-2022#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Decreto%201724%20del,07%25%20en%20comparaci%C3%B3n%20con%202021.>
- Ibarra, J. (4 de 11 de 2020). *criptonoticias.com*. Obtenido de criptonoticias.com: <https://www.google.com/amp/s/www.criptonoticias.com/negocios/otro-cajero-bitcoin-llega-cucuta-frontera-colombia-venezuela/amp/>
- Infobae*. (23 de 09 de 2021). Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/tecno/2021/09/23/que-es-blockchain-y-como-podria-beneficiar-a-la-transparencia-de-las-finanzas-en-el-mundo/>
- infobae. (03 de 10 de 2021). <https://www.infobae.com/>. Obtenido de <https://www.infobae.com/>: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/02/estos-son-los-bancos-que-participaran-en-las-pruebas-piloto-de-criptomonedas/>
- Infobae Colombia. (02 de 03 de 2021). *infobae Colombia*. Obtenido de infobae Colombia: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/02/estos-son-los-bancos-que-participaran-en-las-pruebas-piloto-de-criptomonedas/>
- JIMENEZ, D. (18 de 08 de 2021). *Cointelegraph*. Obtenido de Cointelegraph: <https://es.cointelegraph.com/news/venezuela-argentina-and-colombia-among-the-countries-with-the-highest-adoption-of-cryptocurrencies-in-2021>
- Johana Pilacúan Cadena, X. E. (11 de 10 de 2021). *revistas.ecotec.edu.ec*. Obtenido de revistas.ecotec.edu.ec: <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/rnv/article/view/604/373>
- Juan, F. J. (S.F). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/altcoin-criptomoneda.html>
- juntadeandalucia*. (2021). Obtenido de juntadeandalucia: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002996/helvia/aula/archivos/repositorio/250/271/html/economia/1/la_teor%C3%ADa_de_los_sistemas_econom.htm
- LEON, G. G. (22 de 04 de 2019). *comunidadcontable.com*. Obtenido de comunidadcontable.com: <http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/criptoactivos.pdf>

- Martin, L. (19 de 10 de 2021). <https://www.bbva.com/>. Obtenido de <https://www.bbva.com/:https://www.bbva.com/es/bitcoin-criptodivisa-mucha-volatilidad/>
- Martinez, J. C. (13 de 05 de 2021). uexternado.edu.co. Obtenido de uexternado.edu.co:https://derinformatico.uexternado.edu.co/criptoactivos/
- Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación. (2015). Comportamiento Macroeconomico del Sector TIC en Colombia. *Panorama TIC*, 22.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (19 de 02 de 2021). mintic.gov.co. Obtenido de mintic.gov.co:https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/161813:Con-la-guia-de-Blockchain-el-Ministerio-TIC-le-apuesta-a-la-innovacion-publica-a-traves-de-la-transformacion-digital-de-sus-entidades
- Molano, N. A. (21 de 05 de 2019). www.bbva.com. Obtenido de www.bbva.com:https://www.bbva.com/es/claves-para-entender-la-tecnologia-blockchain/
- Morales Cortés, A. V., & Perea Mosquera, L. N. (2018). El Bitcoin en el Sistema Financiero. *Colecciones Contaduría Pública -Universidad Libre, Pereira*, 11.
- oliveros, A. F. (31 de 07 de 2021). laopinion.com. Obtenido de laopinion.com:https://www.google.com/amp/s/www.laopinion.com.co/premium/finanzas-personales/cucuta/la-quinta-ciudad-en-el-mercado-de-las-criptomonedas-en-colombia%3famp
- PEREZ MEJIA, A. I., & NIÑO FUENTES, A. D. (2018). *Universidad libre*. Obtenido de Universidad libre: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11534>
- Perez, I. (16 de 01 de 2021). *BEINCRYPTO NEWSLETTER*. Obtenido de *BEINCRYPTO NEWSLETTER*: <https://es.beincrypto.com/top-10-actores-influentes-ecosistema-cripto-colombia/>
- PORTAFOLIO. (03 de 02 de 2022). <https://www.portafolio.co>. Obtenido de <https://www.portafolio.co:https://www.portafolio.co/economia/finanzas/primera-compra-de-vivienda-con-bitcoin-en-colombia-asi-fue-561322>
- profesionalreview. (16 de 05 de 2021). *profesionalreview*. Obtenido de [profesionalreview:https://www.profesionalreview.com/2021/05/16/que-es-criptomoneda/](http://profesionalreview.com:https://www.profesionalreview.com/2021/05/16/que-es-criptomoneda/)
- Publicaciones semana S.A. (06 de 05 de 2021). *semana*. Obtenido de [semana:https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/unos-5000-clientes-del-banco-de-bogota-iniciaran-operaciones-con-criptomonedas/202153/](http://semana.com:https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/unos-5000-clientes-del-banco-de-bogota-iniciaran-operaciones-con-criptomonedas/202153/)

- Quiros, F. (17 de 04 de 2019). *cointelegraph*. Obtenido de cointelegraph: <https://es.cointelegraph.com/news/alejandro-beltran-country-manager-in-colombia-at-budacom-bitcoin-shows-that-its-here-to-stay>
- Ricou, E. (01 de 02 de 2021). *Libertex*. Obtenido de Libertex: <https://libertex.org/es/blog/que-son-las-criptomonedas-y-como-funcionan>
- S., J. (12 de 09 de 2021). *economia3.com*. Obtenido de economia3.com: <https://economia3.com/que-es-mineria-criptomonedas-y-que-usos-tiene/>
- Schwarz, M. (2021). *Universidad de Lima*. Obtenido de Universidad de Lima: https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/6178/Schwarz_Max_blockchain.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- semana. (10 de 01 de 2022). *semana*. Obtenido de semana: <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/alzas-en-2022-alcanzaran-aumentos-salariales-para-el-nuevo-costo-de-vida/202200/>
- Staff, F. (10 de 12 de 2021). <https://forbes.co>. Obtenido de <https://forbes.co>: <https://forbes.co/2021/12/10/economia-y-finanzas/en-colombia-tambien-se-ahorra-en-criptomonedas-segun-estudio-de-binance/>
- supersociedades. (14 de 12 de 2020). www.supersociedades.gov.co. Obtenido de www.supersociedades.gov.co: https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/normatividad/normatividad_conceptos_juridicos/OFICIO_100-237890_DE_2020.pdf
- Vanci, M. (15 de 09 de 2021). *Criptonoticias.com*. Obtenido de Criptonoticias.com: <https://www.criptonoticias.com/regulacion/bitcoin-puede-usarse-legalmente-pagos-cuba/>
- Vera, S. (27 de 07 de 2021). *Heraldo Binario*. Obtenido de Heraldo Binario: <https://www.heraldobinario.com.mx/criptomonedas/2021/7/27/que-es-eso-de-la-volatilidad-que-tanto-se-habla-cuando-hablamos-de-criptomonedas-5177.html>
- wikipedia*. (07 de 10 de 2021). Obtenido de wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Moneda_estable
- www.eleconomista.es*. (15 de 08 de 2021). Obtenido de www.eleconomista.es: <https://www.eleconomista.es/actualidad/noticias/11359133/08/21/Como-minar-criptomonedas-como-bitcoin-ether-y-doge-todo-lo-que-necesitas-saber.html>

Anexos

CUESTIONARIO - Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS, Facultad de Ciencias Empresariales, programa académico de Contaduría Pública.

13/5/2021

Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFPS, Facultad de Ciencias Empresariales, programa académico de Contaduría Pública.

*Obligatorio

DATOS GENERALES

1. Nombre de la Empresa o Persona Natural *

2. SIGLA

3. Nombre del Propietario o Gerente o Administrador: Propietario: *

4. CARGO *

Marca solo un óvalo.

Propietario

Gerente

Administrador

13/5/2021 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

5. RUT (Registro Único Tributario)

6. Dirección *

7. Email *

8. Teléfono *

9. Celular *

Objetivo del Instrumento de recolección de información:

Consultar a las personas naturales y o Jurídicas, Administradores y/o Gerentes de las Mipymes comerciales, industriales y de servicios del sector privado ubicadas en Cúcuta y su Área Metropolitana, sobre la importancia y el uso de las criptomonedas o criptodivisas o monedas digitales en las transacciones económicas y financieras (compra de bienes y pago de servicios y venta de bienes y prestación de servicios e inversión) aprovechando las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC.

Diligenciamiento

Solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta, cuya información será únicamente utilizada para fines académicos de esta investigación.

13/5/2021 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

10. 1. ¿Cuál es la política de su empresa para recaudar el valor de las ventas de sus clientes?
Seleccionar una o varias respuestas *

Marca solo un óvalo.

- A. Valor recibido en efectivo en el establecimiento de comercio
- B. Cancelación del valor con tarjeta de crédito y / debito en el establecimiento de comercio
- C. Cancelación del valor total de la factura sin contacto físico
- Otros: _____

11. 2. ¿Qué medios de recaudo y pago conoce para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa ,diferentes a los servicios ofrecidos por los Establecimiento de Crédito? (Bancos). *
- _____

12. 3. ¿Conoce usted las criptodivisas o criptomonedas y las acepta como medio de recaudo y pago en la operaciones comerciales diarias ? *

Marca solo un óvalo.

- si
- No

13/5/2021

Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

13. 4. Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿Que criptomoneda usted más utiliza en su negocio?
Selecciona una o varias respuestas. *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Bitcoin
 Ethereum
 Dash
 Litecoin
 Bitcoin Cash
 Todas las anteriores

Otros: _____

14. 5. ¿Cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano? *

Marca solo un óvalo.

- Si
 No

15. 6. Si su respuesta anterior fue "NO", explique, ¿por qué no cree que las criptomonedas serán el único medio de recaudo y pago para realizar las transacciones económicas y financieras de su empresa en el futuro cercano? *

13/5/2021

Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

16. 7. ¿Cuál cree que será la criptomoneda más utilizada en el mercado digital? *

Marca solo un óvalo.

- Bitcoin
- Litecoin
- Ethereum
- Bitcoin Cash
- Dash
- Otros: _____

17. 8. ¿Ha realizado inversiones en criptomonedas? *

Marca solo un óvalo.

- si
- No

18. 9. Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿Cuánto dinero ha invertido para comprar criptomonedas? *

Marca solo un óvalo.

- De \$100.000 a \$1.000.000 de pesos colombianos
- De \$1.000.000a \$5.000.000 de pesos colombianos
- De \$5.000.000 a \$10.000.000 de pesos colombianos
- Más de \$10.000.000 de pesos colombianos
- No he invertido

13/5/2021 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

19. ro. Si su respuesta a la pregunta numero 8 es negativa, explique, ¿por qué no ha realizado inversiones en criptomonedas?

20. ii. ¿En qué plataformas web ha compra criptomonedas para invertir? *

Marca solo un óvalo.

- Uphold
- Coinbase
- Binance
- eToro
- Paxfull
- Otros: _____

12. ¿Señale las ventajas o desventajas de utilizar las criptomonedas como medio de pago e inversión en su empresa? : Señale una o varias respuestas

21. VENTAJA

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- A. Volatilidad impuesta por la oferta y la demanda de criptomonedas en el mercado virtual
- B. Transacciones de oferta y demanda de criptomonedas entre las partes sin intermediación
- C. Carencia de supervisión e intervención por el Banco Central de cada país.
- D. Los participantes en este mercado pueden realizar actividades para descifrar los criptogramas de las monedas virtuales.
- E. Es una novedosa estrategia como medio de pago, e inversión para agilizar las transacciones financieras.

13/5/2021 Encuesta: ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA. UFP...

22. DESVENTAJA

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- A. El desconocimiento de operatividad y seguridad del sistema blockchain (cadena de bloques) por parte de potenciales usuarios, genera riesgo
- B. La creciente participación tanto de usuarios como la aceptación por parte de las Empresas y Personas para realizar sus transacciones financieras produce una creciente subida de cotización de su precio en el mercado virtual.
- C. Existe el Riesgo de ser utilizada por grupos de personas para realizar actividades ilícitas (Narcotráfico, contrabando, evasión de impuestos, etc.)

23. ¿Expresa las Ventajas o desventajas de utilizar los medios de recaudo y pago ofrecidos por los Establecimiento Financieros tradicionales (Bancos)? *

Muchas gracias por su colaboración

Contacto:
Edward Hamilton Castellanos González.
ESTUDIANTE DE CONTADURIA PUBLICA UFPS
email: edwardhamiltoncg@ufps.edu.co
celular : 3205065543

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Formulario de google:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdoiVZv3S-WqEORYVh5XHfmj1GaMJfDUBAdYQJmCD5yOvHfsg/viewform?usp=sf_link